

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS:

**Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el
crecimiento urbano de un Asentamiento Humano
en Mollepata, Ayacucho, 2022**

Para optar el título profesional de:

ABOGADO

PRESENTADO POR:

Bach. Edilzon LICAPA QUICHCA

ASESORA:

Mg. Luz Diana GAMBOA CASTRO

AYACUCHO - PERÚ

2024



DEDICATORIA:

Dedicado las páginas de este TESIS a la juventud universitaria de mi alma mater Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, donde aprendemos la ciencia.

A mi padre Alfonso Valentín, mi madre Revocata y mis hermanas Yesica, Yuly por el apoyo incondicional en toda mi formación profesional y personal.

Edilzon.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Alma Máter, forjadora de profesionales competentes destinados al servicio de la humanidad.

A la Escuela de Formación Profesional de Derecho, por la oportunidad de cristalizar este singular anhelo.

A los docentes de la Escuela de Formación Profesional de Derecho, por sus excelentes enseñanzas durante nuestra formación profesional.

A la asesora Mg. Luz Diana Gamboa Castro, por su aporte, orientaciones y brindarme su apoyo en la presente investigación.

Al co-asesor Miguel Angel; por sus apreciaciones y dirección en el tratamiento estadístico de la información.

A la Presidenta Rayda Solier Araní y al secretario de actas Luciano Félix Mancilla Neyra del Asentamiento Humano de Mollepata, por las facilidades para acceder a la información.

A todos los pobladores del Asentamiento Humano de Mollepata, por su disposición de tiempo para participar en la presente investigación.

Edilzon.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
INDICE DE CONTENIDO	4
RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Descripción de la situación problemática.....	13
1.2. Formulación del problema:.....	14
1.2.1. Problema general.	14
1.2.2. Problemas específicos.....	14
1.3. Objetivos de la investigación:	15
1.3.1. Objetivo general.	15
1.3.2. Objetivos específicos.....	15
1.4. Justificación de la investigación:.....	16
1.4.1. Importancia de la investigación.....	17
1.4.2. Viabilidad de la investigación.....	18
1.5. Limitaciones del estudio:.....	20
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. Antecedentes de la investigación:.....	22
2.1.1. Primero.	22
2.1.2. Segundo.	23
2.1.3. Tercero.....	23

2.2. Bases teóricas	25
2.2.1. La eficacia de las normas jurídicas.....	25
2.2.1.1. Cuestiones introductorias.	27
2.2.1.2. Teorías y perspectivas sobre la eficacia de la norma jurídica.	28
2.2.1.3. Factores que influencias en la eficacia de una norma	29
2.2.1.4. Resultados y consecuencias del cumplimiento e incumplimiento de una norma jurídica.	31
2.2.2. El desarrollo urbano sostenible.....	33
2.2.2.1. Cuestiones introductorias.	34
2.2.2.2. Fundamentos de la Ley N.º 31313	35
2.2.2.3. Implementación de los mecanismos más importantes.....	37
2.2.2.4. Pilares del desarrollo urbano sostenible	39
2.2.2.5. Impactos de la norma y su relación con la gestión urbana.	40
2.2.2.6. Beneficios potenciales	42
2.2.3. Crecimiento urbano.	44
2.2.3.1. Influencia geográfica en el crecimiento urbano	45
2.2.3.2. Desafíos del crecimiento urbano descontrolado.	46
2.2.3.3. Estrategias para un desarrollo urbano sostenible.....	48
2.2.4. Los asentamientos humanos.	49
2.3. Marco conceptual	51
CAPÍTULO III	53
HIPOTESIS Y VARIABLES	53
3.1. Formulación de hipótesis:.....	53
3.1.1. Hipótesis principal.	53
3.1.2. Hipótesis específicas.....	53
3.2. Variables y definición operacional:.....	53
3.2.1. Variable independiente.	53

3.2.2. Variable dependiente.....	54
CAPÍTULO IV	56
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
4.1. Diseño metodológico:.....	56
4.2. Diseño muestral	58
4.3. Técnicas de recolección de datos.....	58
4.3.1. Modelos de instrumentos utilizados.....	59
4.4. Aspectos éticos:.....	61
CAPÍTULO V	62
PRESENTACIÓN DE DATOS	62
1. Cuestiones previas	62
2. Pregunta 1. ¿Consideras que las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana son claramente comunicadas a los habitantes de Mollepata? ...	63
3. Pregunta 2. ¿Las políticas de desarrollo urbano sostenible reflejan las necesidades reales de la comunidad de Mollepata?.....	65
4. Pregunta 3. ¿Existe una participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las políticas urbanas en Mollepata?	68
5. Pregunta 4. ¿Los proyectos de desarrollo urbano en Mollepata son realizados con una visión de largo plazo y sostenibilidad?	70
6. Pregunta 5. ¿La gestión del suelo en Mollepata promueve el uso equitativo y eficiente de los terrenos?	73
7. Pregunta 6. ¿Las políticas de gestión del suelo han reducido los conflictos por la tierra en Mollepata?.....	76
8. Pregunta 7. ¿Considero que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria para la comunidad?.....	78
9. Pregunta 8. ¿La regulación del uso del suelo en Mollepata protege las áreas de valor ambiental y cultural?	81
10. Pregunta 9. ¿Las políticas públicas han facilitado el acceso a vivienda de interés social en Mollepata?	83

11. Pregunta 10. ¿Los espacios públicos y áreas verdes son suficientes y accesibles para los habitantes de Mollepata?	85
12. Pregunta 11. ¿El equipamiento urbano (como el alumbrado, saneamiento, etc.) en Mollepata satisface las necesidades de la población?.....	88
13. Pregunta 12. ¿La calidad y cantidad de la vivienda de interés social en Mollepata han mejorado en los últimos años?	90
14. Pregunta 13. ¿Las políticas de gestión de riesgo de desastres son adecuados para la realidad geográfica y social de Mollepata?.....	93
15. Pregunta 14. ¿La comunidad de Mollepata está bien informada sobre cómo actuar ante un desastre natural?	95
16. Pregunta 15. ¿Existen planes efectivos de evacuación y emergencia para desastres naturales en Mollepata?.....	98
17. Pregunta 16. ¿Los programas de educación y prevención de riesgos están bien desarrollados y son accesibles para todos los habitantes de Mollepata?	100
CAPÍTULO VI	103
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	103
1. Análisis y discusión en general	103
CONCLUSIONES.....	108
RECOMENDACIONES	110
APORTE CIENTÍFICO	112
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
ANEXOS	119

RESUMEN

Esta investigación evalúa la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el control del crecimiento urbano en un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, durante el año 2022. Se establecieron objetivos para examinar las políticas públicas en áreas críticas como la planificación urbana, la gestión del suelo, la vivienda de interés social, el equipamiento urbano, los espacios públicos y la gestión de riesgo de desastres. El método empleado fue un diseño metodológico mixto, utilizando técnicas de recolección de datos cuantitativas y cualitativas, que incluyeron encuestas y revisión documental.

Los resultados indican que la Ley ha sido ineficaz en mejorar la planificación urbana y la gestión del suelo, lo que ha llevado a un desarrollo que no sea controlado ni sostenible en Mollepata. Además, se observaron deficiencias significativas en la provisión de vivienda de interés social y en la infraestructura de espacios públicos, afectando la presencia de una mejor calidad de vida para los residentes. La gestión de riesgo de desastres tampoco ha mostrado avances, reflejando una ausencia de preparación y respuesta ante eventos adversos.

En conclusión, la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible ha logrado no ha logrado sus objetivos de manera efectiva en Mollepata, evidenciándose incapacidad para abordar y mitigar los problemas derivados del crecimiento urbano descontrolado. Este estudio proporciona una base sólida para futuras políticas y estrategias que busquen mejorar las condiciones de vida en otros asentamientos urbanos en Perú.

Palabras clave: Desarrollo urbano sostenible, Gestión del suelo, Planificación urbana, Mollepata, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, Políticas públicas.

ABSTRACT

This research evaluates the effectiveness of the Sustainable Urban Development Law in controlling urban growth in the human settlement of Mollepata, Ayacucho, during the year 2022. Objectives were established to examine public policies in critical areas such as urban planning, land management, social interest housing, urban equipment, public spaces, and disaster risk management. The method employed was a mixed methodological design, using both quantitative and qualitative data collection techniques, which included surveys and documentary review.

The results indicate that the Law has been ineffective in improving urban planning and land management, leading to development that is neither controlled nor sustainable in Mollepata. Additionally, significant deficiencies were observed in the provision of social interest housing and in the infrastructure of public spaces, affecting the presence of a better quality of life for residents. Disaster risk management has also shown no progress, reflecting a lack of preparedness and response to adverse events.

In conclusion, the Sustainable Urban Development Law has not achieved its objectives effectively in Mollepata, demonstrating an inability to address and mitigate problems arising from uncontrolled urban growth. This study provides a solid foundation for future policies and strategies aimed at improving living conditions in other urban settlements in Peru.

Keywords: Sustainable urban development, Land management, Urban planning, Mollepata, Sustainable Urban Development Law, Public policies.

INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano descontrolado representa uno de los desafíos más significativos en el desarrollo de las ciudades modernas, especialmente en las regiones en desarrollo como Ayacucho, Perú. Este fenómeno no solo implica la expansión física desmedida de las ciudades sino también el surgimiento de numerosos problemas sociales, económicos y ambientales que afectan la calidad de vida de sus habitantes. En este contexto, el asentamiento humano de Mollepata se presenta como un caso emblemático de cómo la falta de una planificación adecuada puede resultar en un crecimiento urbano caótico y poco sostenible. A raíz de esta problemática, en 2021 se promulgó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, buscando dirigir y regular el desarrollo urbano a través de una gestión eficaz y equitativa del suelo urbano.

El objetivo general de esta investigación es analizar la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el control del crecimiento urbano descontrolado en Mollepata durante el año 2022. La hipótesis principal sostiene que la ley no ha sido efectiva en alcanzar sus objetivos, dada la persistencia de problemas urbanos fundamentales y la falta de implementación efectiva de las políticas propuestas.

La importancia de este estudio radica en su capacidad para proporcionar un diagnóstico claro y actualizado de la situación del crecimiento urbano en Mollepata, evaluando críticamente la respuesta legislativa y gubernamental frente a este fenómeno. Además, los resultados de esta investigación podrían ser utilizados como base para la reformulación de estrategias y políticas públicas que aborden de manera más efectiva los desafíos del desarrollo urbano en la región.

En cuanto a las limitaciones del estudio, estas se centran principalmente en la disponibilidad y la calidad de los datos sobre la implementación de la ley y sus efectos directos en el crecimiento urbano de Mollepata. La ausencia de datos comprehensivos ha

limitado la profundidad del análisis en ciertas áreas y podría afectar la generalización de los resultados a otros contextos urbanos similares.

El enfoque metodológico de esta investigación es mixto, combinando elementos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa y matizada del impacto de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. Se ha optado por un diseño no experimental, transversal, que involucra el análisis de datos secundarios y encuestas aplicadas a una muestra representativa de residentes de Mollepata. La recolección de datos se complementó con entrevistas a profundidad con funcionarios locales y expertos en planificación urbana, lo que permitió contrastar la percepción sobre la efectividad de la ley desde diferentes perspectivas y experiencias.

Este estudio ofrece así una visión integral y crítica de la eficacia de las políticas de desarrollo urbano en un contexto específico de Perú, con la esperanza de contribuir al debate y a la mejora continua de las prácticas de planificación y gestión urbana en la región.

La tesis está organizada en una serie de capítulos que siguen una secuencia lógica y estructurada, diseñada para abordar de manera exhaustiva la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el contexto del crecimiento urbano en un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho. Cada capítulo se dedica a una variable específica, permitiendo un análisis detallado y fundado de cada aspecto de la ley y su impacto. La estructura detallada de la tesis es la siguiente:

La Introducción establece el contexto del estudio, definiendo la problemática, los objetivos, la hipótesis y la importancia del estudio. Además, se discuten las limitaciones encontradas durante la investigación y cómo estas podrían influir en la validez y el alcance de los resultados.

En la parte del Marco Teórico se revisan las teorías y los estudios previos

relevantes para entender el crecimiento urbano sostenible. Este capítulo también define los términos clave y establece el marco conceptual que guía la investigación.

En la Metodología se describe el diseño metodológico, incluyendo el enfoque mixto utilizado, los métodos de recolección de datos, y la población y muestra seleccionada para el estudio. Se explican las técnicas cuantitativas y cualitativas empleadas para obtener y analizar los datos.

En el Análisis y Discusión de Resultados se integran los hallazgos de los capítulos anteriores, discutiendo cómo cada uno contribuye al entendimiento general de la eficacia de la ley. Este capítulo también relaciona los resultados con el marco teórico y las hipótesis planteadas.

Finalmente, en las Conclusiones y Recomendaciones se sintetiza las principales conclusiones de la investigación y ofrece recomendaciones dirigidas a legisladores, planificadores urbanos, entre otros. Se enfoca en cómo mejorar las políticas públicas para fomentar un desarrollo urbano más controlado y sostenible en Mollepata y áreas similares.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la situación problemática

En Perú, se ha experimentado un crecimiento poblacional constante, reflejando una dinámica demográfica que conlleva importantes implicaciones en el ámbito del desarrollo urbano. Este crecimiento no sólo implica un aumento en el número de nacimientos y la formación de nuevas familias, sino también una creciente demanda por espacios geográficos adecuados para residir dignamente. En este contexto, muchas ciudades peruanas se encuentran sobrepasadas por el aumento de sus habitantes, quienes enfrentan carencias y demandan servicios que los gobiernos locales y regionales, a menudo, no logran satisfacer de manera efectiva.

El fenómeno del crecimiento urbano se manifiesta en el aumento poblacional concentrado en áreas específicas, lo cual presiona los servicios existentes y reduce la disponibilidad de espacios aptos para la vivienda, generando un cúmulo de desafíos que afectan la calidad de vida de las personas. Hasta el año 2020, esta problemática se agravó por una legislación confusa y por intentos de descentralización que no han logrado clarificar ni eficientizar la gestión urbana. Las normativas vigentes, aunque numerosas, han resultado ser insuficientes y poco claras, complicando aún más la gestión del crecimiento urbano.

En este escenario se promulgó la Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible durante la gestión del presidente Francisco Sagasti, buscando abordar estas cuestiones mediante una planificación urbana más estructurada y a largo plazo. La ley pretende mejorar la distribución de suelos, gestionar adecuadamente los riesgos y desastres, y reducir la desigualdad urbana. Sin embargo, a pesar de sus nobles propósitos, ha habido escepticismo sobre su implementación efectiva y su capacidad para transformar

las buenas intenciones en acciones concretas y beneficios tangibles para la población afectada.

La investigación "Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022" se centra en evaluar críticamente si esta ley ha conseguido abordar de manera efectiva el problema del crecimiento urbano descontrolado en una unidad básica de análisis urbano, como es un asentamiento humano en Mollepata. Este estudio busca determinar si la ley ha sido solo una declaración de intenciones o si, por el contrario, ha logrado efectuar cambios reales y positivos en la organización y desarrollo urbano. A través de un análisis riguroso y detallado, la investigación tiene como objetivo proporcionar un diagnóstico claro que pueda servir de base para futuras iniciativas legislativas y políticas públicas dirigidas a mejorar la gestión del crecimiento urbano en Perú.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- a) ¿Es eficaz la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Son eficaces las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata?
- b) ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata?

- c) ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata?
- d) ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- a) Analizar la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- b) Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- c) Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- d) Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.

1.4. Justificación de la investigación

La investigación titulada "Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022" constituye un importante esfuerzo académico destinado a evaluar la real efectividad de esta ley en la práctica. Este estudio es particularmente crítico en el contexto actual, donde el crecimiento urbano a menudo excede las capacidades de planificación y gestión sostenible, especialmente en áreas menos desarrolladas como Mollepata.

La Ley de Desarrollo Urbano Sostenible fue promulgada con la intención de proporcionar un marco regulador que promueva un desarrollo equilibrado y sostenible, intentando mitigar los impactos negativos del crecimiento urbano desmedido. Sin embargo, a pesar de la promulgación de esta ley, muchas áreas, incluyendo Mollepata, continúan experimentando un crecimiento urbano que parece escapar al control efectivo de las políticas y normativas existentes. Esto no solo implica una expansión física desordenada, sino que también conlleva una serie de consecuencias sociales y ambientales adversas, tales como la inadecuada provisión de servicios básicos, el aumento de la informalidad en la tenencia de la tierra y la insuficiencia de infraestructura pública, todo lo cual compromete la calidad de vida de los residentes.

Esta investigación es crucial por varias razones. Primero, permite un análisis detallado de cómo la ley ha sido implementada en el terreno, identificando brechas entre la legislación y su ejecución práctica. Segundo, evalúa la efectividad de la ley en términos de resultados concretos, examinando si ha habido una verdadera mejora en la planificación y el desarrollo urbano sostenible o si, por el contrario, la ley permanece como un mero formalismo sin traducirse en mejoras tangibles para la comunidad de Mollepata.

La justificación de esta investigación se basa también en la necesidad de una

comprensión más profunda de los desafíos específicos que enfrenta el desarrollo urbano en Perú. El estudio de Mollepata puede proporcionar *insights* valiosos aplicables a otros contextos similares dentro del país, donde la rápida urbanización desafía las capacidades de gobernanza local y regional. Además, los resultados del estudio podrían servir para informar y potencialmente guiar la revisión de políticas y la formulación de nuevas estrategias que aseguren que el desarrollo urbano no solo sea sostenible en papel, sino en la realidad vivida por las poblaciones urbanas.

1.4.1. Importancia de la investigación

La investigación que aborda la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en un asentamiento humano en Mollepata es crucial por múltiples razones que resaltan su valor tanto académico como práctico. En primer lugar, esta investigación es fundamental debido a que examina una ley significativa y sus impactos reales en una comunidad específica. La Ley de Desarrollo Urbano Sostenible representa un esfuerzo legislativo importante para regular y dirigir el crecimiento urbano de manera más equitativa y sostenible. Al evaluar su eficacia dentro de Mollepata, este estudio no solo verifica la aplicabilidad y efectividad de la ley, sino que también proporciona una visión crítica de cómo las políticas diseñadas a nivel nacional operan en contextos locales específicos.

En segundo lugar, este estudio es esencial porque contribuye al corpus de conocimiento académico con nueva información y análisis detallados sobre el desarrollo urbano. La generación de nuevo conocimiento facilita la base para investigaciones futuras, permitiendo que otros académicos y planificadores urbanos construyan sobre los hallazgos presentados. Este aspecto de la investigación garantiza que el estudio tenga un impacto prolongado más allá de sus conclusiones iniciales, alimentando el diálogo académico y práctico sobre

políticas de urbanismo.

Además, la investigación realiza un diagnóstico crítico de las políticas públicas dirigidas a gestionar el crecimiento poblacional en Mollepata. Este diagnóstico es vital para entender las dinámicas locales y las respuestas de la comunidad a las intervenciones estatales. Al proporcionar una evaluación basada en evidencia de estas políticas, la investigación no solo señala áreas de éxito, sino que también identifica deficiencias y desafíos que podrían abordarse para mejorar la eficacia de futuras legislaciones y políticas.

Finalmente, uno de los beneficios más significativos de este estudio es la rica colección de datos e información que proporcionará. Esta información reflejará las percepciones y experiencias de los residentes de Mollepata respecto a la implementación y los efectos de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. Al capturar el "sentir poblacional", la investigación ofrece un invaluable recurso para los responsables de formular políticas y otros interesados en el desarrollo urbano, proporcionando un panorama claro de las necesidades y respuestas de la comunidad a las políticas implementadas.

1.4.2. Viabilidad de la investigación

El desarrollo de la investigación titulada "Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022" será llevado a cabo exclusivamente por el graduando, quien posee todas las competencias académicas requeridas para una ejecución exitosa del estudio. Este aspecto subraya la capacidad del investigador principal para abordar y manejar complejidades teóricas y metodológicas, asegurando que la investigación se realice con rigor y precisión académica.

Desde el punto de vista financiero y material, la investigación está

plenamente respaldada por recursos económicos suficientes, lo que garantiza que todos los gastos relacionados con el desarrollo del estudio puedan ser cubiertos eficazmente. Además, se dispone de todos los materiales necesarios para enfrentar cualquier eventualidad que pueda surgir durante la investigación. Esta disponibilidad de recursos financieros y materiales asegura que no habrá interrupciones que puedan comprometer la calidad o el progreso del estudio.

En relación con el aspecto temporal, es importante destacar que, a pesar de que el graduando mantiene un horario regular de trabajo y otros compromisos personales, se ha planificado adecuadamente para que haya suficiente tiempo disponible para dedicar a todas las fases de la investigación, desde la formulación inicial hasta la ejecución completa y la redacción del informe final. Esta organización temporal permite un desarrollo fluido y sistemático del proyecto de investigación.

Por último, en lo que respecta al acceso a la información especializada, el graduando cuenta con todas las facilidades necesarias para acceder a recursos críticos y relevantes. Esto incluye, pero no se limita a, bases de datos académicas, bibliotecas y entrevistas con expertos. Además, se ha asegurado la colaboración de los sujetos de estudio y otros, quienes han mostrado su disposición a participar en las encuestas y otros métodos de recolección de datos.

En conjunto, estos factores consolidan la viabilidad de la investigación en múltiples dimensiones, asegurando que el estudio pueda llevarse a cabo sin contratiempos y que los resultados obtenidos sean de la más alta calidad y relevancia para la comunidad académica y para los tomadores de decisiones en el ámbito del desarrollo urbano.

1.5. Limitaciones del estudio

Considerando las circunstancias detalladas anteriormente sobre la viabilidad de la investigación, se puede afirmar con confianza que se han minimizado las limitaciones que podrían comprometer el cumplimiento de los objetivos establecidos para el éxito del estudio. Se ha hecho un esfuerzo considerable para asegurar todos los recursos necesarios para el desarrollo adecuado del proyecto de investigación. Esto incluye la preparación frente a eventualidades imprevistas mediante la implementación de estrategias proactivas y la planificación cuidadosa de cada fase del estudio.

Un aspecto crucial de esta preparación ha sido la eliminación de posibles obstáculos que podrían surgir durante el proceso investigativo. Esto se ha logrado mediante una planificación meticulosa y el diseño de un proyecto de investigación robusto, que incluye cronogramas de trabajo bien estructurados, técnicas eficaces de recolección de datos y la gestión eficiente de los aspectos administrativos de la investigación. La anticipación y el manejo proactivo de dificultades potenciales son fundamentales para evitar retrasos o problemas que puedan afectar la calidad y la integridad del estudio.

Además, se ha considerado la posibilidad de enfrentar desafíos imprevistos, como situaciones de fuerza mayor o eventos fortuitos que están fuera del control del investigador. En tales casos, se ha establecido un compromiso firme de adaptarse y responder con estrategias diseñadas para manejar adecuadamente estas situaciones. La flexibilidad y la capacidad de respuesta son esenciales para asegurar que, incluso en circunstancias desfavorables, la investigación pueda continuar sin comprometer significativamente su trayectoria o los resultados esperados.

En general, se tiene que la planificación detallada y las medidas preventivas implementadas garantizan que la investigación sobre la eficacia de la Ley de Desarrollo

Urbano Sostenible en Mollepata esté bien posicionada para avanzar sin impedimentos significativos. Este enfoque integral no solo facilita el cumplimiento de los objetivos de la investigación, sino que también asegura que los resultados obtenidos sean de gran valor tanto para el ámbito académico como para las partes interesadas en el desarrollo urbano sostenible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Primero

- a) Autor(a): María Elena Soto Velásquez.
- b) Nombre de la tesis: La participación ciudadana y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de La Molina, 2018.
- c) Universidad y año: Universidad Cesar Vallejo, 2019.
- d) Grado: Maestría.

Las conclusiones principales a las que se arribaron fueron:

- No existe material humano capacitado para poder llevar a cabo gestiones las cuales coadyuven al desarrollo urbano sostenible en el país, lo cual se recrudece con deficiencias en la rendición de cuentas, la inaplicación de los informes técnicos para la planificación urbana, entre otros.
- El desarrollo de un documento como el “Plan Integral de Desarrollo La Molina al 2015” no resulta ser de utilidad si el mismo no logra ser aplicado en la realidad. Es decir, no bastan las meras declaraciones referidas a las deficiencias que atraviesa un distrito, sino que además de ello, se deben de implementar políticas públicas tendientes a la solución de tales problemas.
- La deficiencia en un plan de desarrollo urbano sostenible genera muchos problemas tales como construcciones deficientes, aumento del tráfico vehicular, reducción de los espacios públicos y espacios ambientales, falta de agua en algunas zonas, aumento de la contaminación ambiental, entre otros.

2.1.2. Segundo

- a) Autor(a): Sócrates Pedro Muñoz Pérez.
- b) Nombre de la tesis: Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota.
- c) Universidad y año: Universidad Cesar Vallejo, 2021.
- d) Grado: Doctorado.

Las conclusiones principales a las que se arribaron fueron:

- En la percepción de la ciudadanía, se tiene que Chota es una ciudad la cual se caracteriza por ser muy desordenada, sin criterios ambientalistas que favorezcan al ecosistema e insegura.
- En cuanto al asunto de la seguridad, la población considera a Chota como un espacio geográfico seguro, en donde se destacan las habilidades blandas de sus pobladores al momento de atender cuestiones comunales.
- En cuanto al asunto del medio ambiente, se tiene que la población no considera a Chota como una sociedad que tenga prácticas que favorezcan al desarrollo del medio ambiente, ya que no existe un manejo racional de agua potable, no hay un adecuado sistema de recojo de basura, existen viviendas construidas en zonas de riesgo, la gente arroja su basura a los espacios públicos, etc.
- En general, se tiene que la población muestra una predisposición a poder participar en el desarrollo e implementación de políticas las cuales coadyuven a que Chota se pueda constituir en una ciudad con un desarrollo urbano sostenible.

2.1.3. Tercero

- a) Autor(a): Alexander Hernando Magallanes Montero.

- b) Nombre de la tesis: Desarrollo urbano y la satisfacción del usuario en la Municipalidad de San Martín de Porres, año, 2020.
- c) Universidad y año: Universidad Cesar Vallejo, 2020.
- d) Grado: Maestría.

Las conclusiones principales a las que se arribaron fueron:

- El nivel de conocimiento acerca del desarrollo urbano tiene un impacto beneficioso en la satisfacción experimentada por los usuarios en la Municipalidad.
- Existe una influencia positiva de la colaboración entre la Gerencia de Desarrollo Urbano en conjunto con las juntas vecinales en el municipio.
- La creación de espacios verdes juega un papel favorable en la generación de una sensación de satisfacción entre los usuarios de la Municipalidad. Por esta razón, resulta necesario gestionar las solicitudes relacionadas con la implementación de estas áreas verdes.

El trabajo de Soto Velásquez (2019) se destacó por su análisis sobre la falta de personal capacitado y las deficiencias en la implementación efectiva de los planes de desarrollo urbano. Esta investigación subrayó una brecha significativa entre la legislación y su aplicación práctica, un tema que también resultó central en el estudio sobre Mollepata. La evidencia presentada por Soto Velásquez, que reveló cómo los planes urbanos con frecuencia permanecían únicamente en el papel y no se traducían en acciones concretas, ofreció un paralelo directo con los desafíos que posiblemente enfrentó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el área de estudio. Este punto fue crucial para formular recomendaciones específicas que mejoraran la implementación de la ley en Mollepata.

Por otro lado, la investigación de Muñoz Pérez (2021) proporcionó una comprensión profunda sobre la percepción ciudadana en Chota, destacando que, a pesar

de la desorganización y la falta de prácticas ambientalistas, existía una disposición de la comunidad para participar en el desarrollo urbano sostenible. Este hallazgo subrayó la importancia de involucrar a los ciudadanos en los procesos de planificación y gestión urbana, algo que también pudo explorarse en el contexto de Mollepata. El análisis de Muñoz Pérez sugirió que comprender y aprovechar la percepción y la disposición de los habitantes locales podría ser clave para mejorar la implementación de políticas urbanas.

Finalmente, el estudio de Magallanes Montero (2020) sobre la satisfacción de los usuarios en la Municipalidad de San Martín de Porres resaltó cómo el conocimiento sobre el desarrollo urbano y la colaboración entre la gerencia de desarrollo urbano y las juntas vecinales impactaron positivamente en la satisfacción de los residentes. La importancia de crear espacios verdes y de gestionar de manera efectiva las solicitudes relacionadas con dichos espacios también emergió como un factor crucial para la calidad de vida urbana. La relevancia de estos hallazgos para el estudio en Mollepata radicó en la posibilidad de aplicar estos aprendizajes, analizando cómo la ley podía fomentar una colaboración efectiva entre las autoridades y la comunidad, y cómo la gestión de espacios públicos podía optimizarse para mejorar el bienestar de los habitantes.

Estos estudios anteriores, cada uno con su propio enfoque, contribuyeron de manera significativa al análisis sobre la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata, permitiendo construir un marco más completo que evaluara no solo la ley en sí, sino también su interacción con la comunidad y su impacto en la vida urbana.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La eficacia de las normas jurídicas

En términos generales, la eficacia se define como la capacidad para alcanzar los objetivos o metas propuestas. Aplicado al ámbito jurídico, este

concepto implica que una norma es considerada eficaz si logra materializarse efectivamente en la realidad, es decir, si se concreta de manera tangible y práctica. Según Calvo Soler (2007), basándose en las ideas de Kelsen, la efectividad de una norma jurídica se revela a través de una dualidad: es eficaz si es observada por quienes están sujetos a ella o si los organismos encargados aplican las sanciones previstas cuando no se cumple.

Esta perspectiva es crucial porque destaca que una norma puede ser eficiente incluso si no es directamente obedecida, siempre y cuando existan mecanismos estatales efectivos para sancionar su incumplimiento. Así, la ineficacia de una norma surge no solo cuando no se cumple, sino también cuando el incumplimiento no conlleva consecuencias legales, dejando un vacío en la ejecución de la justicia.

Desde un enfoque más contemporáneo, Rubio Correa (2005) profundiza en esta idea al analizar cómo la vigencia y la eficacia de una norma están intrínsecamente relacionadas con su impacto práctico. Rubio Correa sostiene que una norma alcanza su plena eficacia cuando su cumplimiento se vuelve obligatorio y se implementa de manera efectiva como parte de las directrices jurídicas que deben seguirse.

Por lo tanto, una norma jurídica alcanza su máxima eficacia cuando realmente se observa y cumple en la práctica. Cualquier desviación de este ideal, donde la norma es ignorada sin consecuencias o simplemente queda en papel sin aplicación efectiva, lleva a una situación de ineficacia, donde la ley no logra sus objetivos y se reduce a una mera declaración de intenciones. Según Mendieta y Parra (2011), la verdadera medida de la eficacia de una norma jurídica se encuentra, por lo tanto, en su capacidad para ser cumplida y en la implementación

de sanciones adecuadas en casos de incumplimiento, asegurando que la norma no solo sea un mandato legal sino una práctica vivida y respetada.

2.2.1.1. Cuestiones introductorias

En el ámbito jurídico, la eficacia de una norma se entiende como la capacidad de esta para lograr su implementación efectiva en la realidad, alcanzando los objetivos para los cuales fue creada. Según Vilajosana (2010), la eficacia general de las normas es crucial para la existencia de un sistema jurídico en una sociedad determinada. Este principio es reconocido por teóricos del derecho como Austin, Kelsen y Hart, quienes consideran que la eficacia de las normas es una condición necesaria para la operatividad del sistema legal.

La importancia de la eficacia jurídica reside en su rol central en la implementación efectiva de las leyes. Una norma puede ser perfectamente válida en términos legales, pero si no es eficaz, su existencia es poco más que teórica y no produce los efectos deseados en la sociedad. La eficacia no solo implica que las normas sean aplicadas, sino también que sean obedecidas por los ciudadanos y ejecutadas apropiadamente por las autoridades. Sin eficacia, las leyes no pueden cumplir su propósito de regular conductas y mantener el orden social, lo que eventualmente socava la legitimidad y la autoridad del sistema jurídico en su conjunto.

Por ejemplo, Kelsen (1958) argumenta que para que un sistema jurídico sea considerado efectivo, y, por ende, válido, las normas creadas bajo este deben ser generalmente obedecidas y aplicadas. La eficacia se convierte así en un puente entre la ley escrita y su impacto práctico en la sociedad, destacando la necesidad de que las normas no solo sean aceptadas en teoría sino efectivas en práctica. La eficacia, en este sentido, es fundamental para la implementación de políticas

públicas y para asegurar que los principios de justicia y equidad se manifiesten en acciones concretas y resultados tangibles.

2.2.1.2. Teorías y perspectivas sobre la eficacia de la norma jurídica

En el análisis de la eficacia de las normas jurídicas, fue esencial que se exploraran las contribuciones teóricas de importantes figuras como Hans Kelsen y Rubio Correa, quienes ofrecieron perspectivas distintas pero complementarias sobre el funcionamiento de las leyes en la práctica.

Hans Kelsen propuso que la eficacia de una norma constituía una condición indispensable para su validez. Según Kelsen, citado por Calvo Soler (2007), una norma jurídica resultaba efectiva cuando los sujetos a los que se dirigía la obedecían de manera regular, o en caso contrario, cuando las sanciones correspondientes eran aplicadas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Este enfoque hacía hincapié en que la norma no solo debía ser acatada, sino que también debía existir un mecanismo eficaz de sanciones que asegurara su cumplimiento, destacando así la importancia de la autoridad y el control en el sistema jurídico.

Por otro lado, Rubio Correa (2005) centró su atención en la vigencia y la eficacia de la norma desde una perspectiva más práctica, argumentando que la verdadera medida de la eficacia de una norma radicaba en su capacidad para ser implementada como una directriz obligatoria en la sociedad. Rubio Correa subrayó que la implementación de las normas no debía ser opcional, sino una exigencia que asegurara que la ley cumpliera su función reguladora y protectora dentro del sistema legal.

La aplicación de estas teorías al contexto de la legislación moderna resultó crucial, especialmente en estudios como el que examina la eficacia de la Ley de

Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata. En la práctica contemporánea, estas perspectivas teóricas ayudan a comprender que la efectividad de cualquier ley depende no solo de su aceptación y cumplimiento por parte de la ciudadanía, sino también de la capacidad del Estado para hacerla cumplir. Esta comprensión es clave para evaluar si las leyes vigentes logran sus objetivos propuestos o si existían carencias que llevaban a reflexionar sobre cómo mejorar los mecanismos de implementación y cumplimiento, con el fin de fortalecer la eficacia de las normas jurídicas en la gestión de desarrollos urbanos y otros ámbitos legislativos.

2.2.1.3. Factores que influyen en la eficacia de una norma

La eficacia de una norma jurídica está condicionada por una serie de factores internos y externos que pueden facilitar o complicar su implementación efectiva. Entender estos factores es crucial para cualquier análisis legislativo, incluyendo la evaluación de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata.

En cuanto a los factores internos, por ejemplo, se pueden destacar principalmente los siguientes:

- **Claridad de la Legislación:** La eficacia de una ley comienza con su claridad y comprensibilidad. Según Vilajosana (2010), una norma debe estar redactada de manera que sus destinatarios puedan entender fácilmente lo que se espera de ellos. Si la ley es ambigua o complicada, su aplicación se dificulta, lo que puede llevar a interpretaciones erróneas y a una implementación inconsistente.
- **Disponibilidad de Recursos:** La efectividad de una ley también depende de los recursos asignados para su implementación. Esto incluye financiamiento, infraestructura y tecnología necesarios para llevar a cabo las actividades previstas por la ley. Una asignación

insuficiente de recursos puede obstaculizar seriamente la capacidad del Estado para hacer cumplir la legislación.

- **Capacitación de los Encargados de Aplicar la Ley:** La capacitación adecuada de quienes deben aplicar la ley es fundamental para asegurar su eficacia. Esto implica no solo formación en el contenido específico de la ley, sino también en habilidades generales de administración y ejecución legal. Según Vilajosana (2010), el personal bien capacitado es más apto para manejar las complejidades asociadas con la aplicación de las normas y para adaptarse a las situaciones que requieren interpretaciones precisas de la ley.

Por su parte, sobre los factores externos, podemos considerar los siguientes elementos:

- **Apoyo Político:** El respaldo político es esencial para la eficacia de cualquier norma. Las leyes que cuentan con un fuerte apoyo político tienen más probabilidades de recibir los recursos necesarios y de ser prioritarias en su aplicación. La falta de apoyo puede llevar a una implementación débil, ya que los recursos gubernamentales suelen distribuirse de acuerdo a las prioridades políticas.
- **Respuesta de la Comunidad:** La percepción y la aceptación de la ley por parte de la comunidad también son críticas. Si los destinatarios de la norma ven sus disposiciones como justas y beneficiosas, es más probable que la cumplan voluntariamente. Por el contrario, si la percepción es negativa, es posible enfrentar resistencia en la implementación, como indica Vilajosana (2010).

- **Dinámicas Socioeconómicas Locales:** Las condiciones socioeconómicas dentro de la comunidad pueden influir significativamente en la eficacia de una ley. Factores como el nivel educativo, la estabilidad económica y las estructuras sociales pueden afectar la manera en que la ley es recibida y aplicada. Según Vilajosana (2010), comprender estas dinámicas es esencial para adaptar la implementación de la ley a las realidades locales.

En resumen, la eficacia de una ley como la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata no depende únicamente de su contenido, sino también de cómo se gestiona y se percibe en el contexto específico en que se aplica. Considerar tanto los factores internos como externos es fundamental para asegurar que la ley no solo sea efectiva, sino que también responda de manera efectiva a las necesidades y desafíos del entorno local.

2.2.1.4. Resultados y consecuencias del cumplimiento e incumplimiento de una norma jurídica

La evaluación de los resultados y las consecuencias del cumplimiento o incumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata es esencial para entender su impacto real sobre la comunidad y el entorno. La eficacia de esta ley tiene implicaciones directas en varios aspectos cruciales del desarrollo urbano y la calidad de vida de los residentes.

Cuando la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible se implementa efectivamente, se espera ver una serie de beneficios positivos en Mollepata. Un cumplimiento efectivo de la ley debería traducirse en una planificación y gestión urbana que promueve el uso equitativo y sostenible del espacio urbano. Esto incluye la adecuada distribución de recursos, la creación de infraestructura

sostenible, y la preservación de áreas verdes, que son esenciales para el bienestar de la comunidad.

Según Vilajosana (2010), el cumplimiento efectivo también debería resultar en una mejora en la calidad de vida de los residentes, ya que un entorno urbano bien planificado y gestionado facilita el acceso a servicios esenciales, mejora la conectividad y la movilidad, y reduce la congestión y la contaminación. Esto, a su vez, puede conducir a una mayor satisfacción y bienestar general dentro de la comunidad.

Por otro lado, la ineficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible puede tener efectos perjudiciales significativos en Mollepata. Una ley que no se implementa adecuadamente o cuyo cumplimiento es inconsistente puede llevar a un desarrollo urbano descontrolado y no sostenible. Esto puede incluir la expansión urbana sin los debidos controles, la construcción en zonas no aptas, y la falta de infraestructuras adecuadas para soportar el crecimiento poblacional.

La falta de cumplimiento efectivo también impacta negativamente en la calidad de vida de los residentes, como señala Vilajosana (2010). Esto puede manifestarse en una mayor vulnerabilidad a desastres naturales debido a una planificación inadecuada, problemas de acceso a agua potable, servicios sanitarios deficientes, y aumento de la contaminación ambiental. Además, el crecimiento urbano descontrolado puede exacerbarse, reduciendo los espacios públicos y verdes, esenciales para el esparcimiento y la salud de la población local.

En síntesis, el impacto de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata es considerable, y su cumplimiento o falta de él tiene implicaciones directas y significativas tanto en el desarrollo físico de la localidad como en la vida diaria de sus habitantes. La eficacia de esta ley es, por tanto, un indicador

clave del éxito o fracaso de las políticas de planificación urbana destinadas a garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. La necesidad de asegurar su implementación efectiva y de adaptar sus provisiones a las necesidades específicas de Mollepata es crucial para el futuro del asentamiento y su población.

2.2.2. El desarrollo urbano sostenible

El desarrollo urbano puede ser entendido como el conjunto de procesos y procedimientos que aseguran el crecimiento ordenado y adecuado de una ciudad dentro de un marco de tiempo y espacio específicos. Castillo García (2010) describe el desarrollo urbano como un proceso activo que implica la concentración de personas y actividades en áreas urbanas, que a su vez requiere un desarrollo físico planificado, como la distribución del terreno y la infraestructura esencial, que incluye residencias, servicios públicos y recursos urbanos necesarios para la población. Este proceso no solo se limita a la expansión física, sino que también promueve el mejoramiento de los estándares de vida, la calidad del ambiente habitacional y el fortalecimiento de la cultura urbana.

En el contexto nacional, la Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, busca establecer un marco para la planificación territorial y la organización urbana que promueva un desarrollo urbano sostenible. Esta normativa define el desarrollo sostenible como la optimización del uso del terreno, alineada con el bienestar común y el interés general, según explica Villalobos Villalobos (2021). Esto incluye la implementación de estrategias para la gestión de riesgos de desastres, la ocupación razonable del espacio y la promoción de un desarrollo equitativo y accesible, reduciendo la disparidad urbana y territorial y preservando las tradiciones culturales y modos de vida de las comunidades indígenas y tradicionales.

Según Burgess (2003), aunque la distribución eficaz del terreno es crucial, el desarrollo urbano sostenible también abarca otros componentes vitales como la sostenibilidad ambiental, que implica la integración de espacios para el desarrollo de la vida vegetal dentro de las áreas urbanas; la sostenibilidad social y económica, que se relaciona con la capacidad adquisitiva para la compra de suelos; y la sostenibilidad urbana y escala espacial, que considera las restricciones necesarias en un espacio geográfico determinado para asegurar el desarrollo de la comunidad.

La Ley N° 31313 es fundamental para cambiar radicalmente la forma en que se conciben, construyen y gestionan las urbes y asentamientos urbanos, proporcionando a las autoridades gubernamentales un papel clave en el avance del desarrollo urbano y la planificación territorial. Santa María Huertas (2021) destaca que la aplicación de esta ley podría traer múltiples beneficios para el país, incluyendo el fortalecimiento de los procesos de planificación, la creación de más viviendas de interés social y la mejora de los mecanismos de financiamiento urbano. Estos elementos son cruciales para lograr un desarrollo urbano que no solo sea sostenible, sino que también responda efectivamente a las necesidades y desafíos actuales de la urbanización

2.2.2.1. Cuestiones introductorias

Castillo García (2010) define el desarrollo urbano como una serie de procedimientos y estrategias que aseguran un crecimiento urbano ordenado y proporcional, que no solo implica la expansión física, sino también la mejora de la calidad de vida y el ambiente habitacional. Este desarrollo está directamente vinculado con la planificación del territorio, la gestión del espacio urbano y la administración adecuada de las áreas urbanas, buscando siempre la sustentabilidad y la mejora continua de los estándares de vida.

En el marco legal peruano, específicamente a través de la Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, se establece un sistema comprensivo para guiar el desarrollo urbano. Esta ley destina un conjunto de principios, lineamientos y herramientas normativas dirigidos a regular la planificación del territorio y la organización urbana, con el objetivo de lograr un desarrollo urbano que sea sostenible a largo plazo. Tal desarrollo se caracteriza por la optimización del uso del terreno, la promoción de la igualdad y el bienestar común, y una gestión eficaz del riesgo de desastres, garantizando así un progreso equitativo y accesible.

Estos principios se manifiestan en la práctica mediante la creación y aplicación de políticas que aseguran la habitabilidad, la equidad territorial y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. Además, el enfoque de la ley promueve una gestión urbana que respeta y se adapta a las diferencias culturales y de patrimonio de las comunidades, considerando la sostenibilidad como un pilar fundamental para el manejo racional de los recursos naturales y la vida urbana.

La Ley de Desarrollo Urbano Sostenible se presenta como una herramienta clave para orientar el desarrollo de las ciudades y centros poblados hacia un modelo que es sostenible, justo, competitivo y diverso, buscando crear oportunidades para todos los ciudadanos y mejorando sustancialmente la calidad de vida en el ámbito urbano.

2.2.2.2. Fundamentos de la Ley N.° 31313

La Ley N° 31313, conocida como la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, es una normativa fundamental en el panorama legislativo peruano, diseñada para guiar el desarrollo de las áreas urbanas de manera sostenible y equitativa. Esta ley establece una serie de principios, directrices, herramientas y regulaciones que

juntas forman el marco bajo el cual se deben planificar y administrar las ciudades y otros asentamientos urbanos.

Los objetivos de la Ley N° 31313 son amplios y ambiciosos, enfocados principalmente en promover un crecimiento urbano que sea sostenible a largo plazo. La ley busca proporcionar una base sólida para la planificación territorial y la gestión urbana que sea coherente con las necesidades y desafíos de la modernidad. Este marco normativo aspira a asegurar que el desarrollo urbano se realice de manera que maximice el bienestar social, económico y ambiental de la población.

Uno de los principales objetivos de esta ley es establecer lineamientos claros para la utilización efectiva y eficiente del espacio urbano, lo que implica una distribución del terreno que sea equitativa y justa. La ley enfatiza la necesidad de una planificación que no solo considere las demandas económicas y de vivienda, sino también los aspectos sociales y ambientales, asegurando que todos los sectores de la sociedad se beneficien del desarrollo urbano.

En el corazón de la Ley N° 31313 está el concepto de optimizar la utilización del terreno, lo cual se enfoca en maximizar los beneficios comunes y el interés general. Esta optimización implica una gestión del espacio urbano que permita el desarrollo de infraestructuras críticas como viviendas, escuelas, hospitales y áreas verdes, mientras se protegen los recursos naturales y se minimiza el impacto ambiental.

La ley propone un modelo de desarrollo urbano que evita la expansión descontrolada de las ciudades, que a menudo conduce a problemas de tráfico, contaminación y deterioro de la calidad de vida. En lugar de expandirse hacia afuera, la ley fomenta un modelo de densificación urbana inteligente, donde el uso

del suelo se realiza de manera que se aprovechen al máximo las infraestructuras existentes, y se promueva el transporte público y los estilos de vida sostenibles.

La implementación de estos principios requiere una planificación cuidadosa y una regulación efectiva. La ley establece directrices para la zonificación que aseguren que el desarrollo se alinee con las metas a largo plazo de sostenibilidad y resiliencia urbana. Además, promueve la participación pública en los procesos de toma de decisiones, garantizando que las voces de los residentes sean escuchadas y que el desarrollo urbano refleje las necesidades y deseos de la comunidad.

La Ley N° 31313 de Desarrollo Urbano Sostenible es entonces un instrumento legislativo diseñado para guiar el crecimiento de las urbes peruanas de manera que se garantice un desarrollo equitativo y sostenible. A través del establecimiento de directrices claras para la optimización del uso del terreno, la ley busca promover un modelo de desarrollo que beneficie a todos los sectores de la sociedad, mientras protege el medio ambiente y mejora la calidad de vida urbana. Esta ley no solo es un marco normativo, sino también una declaración de las prioridades nacionales en términos de desarrollo urbano y planificación territorial.

2.2.2.3. Implementación de los mecanismos más importantes

La Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible incorpora una serie de mecanismos clave diseñados para guiar un desarrollo urbano que no solo sea sostenible, sino también inclusivo y resiliente. Estos mecanismos están profundamente entrelazados con la necesidad de crear ciudades seguras, equitativas y respetuosas con su historia y cultura.

Uno de los aspectos fundamentales de la Ley N° 31313 es su enfoque en

la gestión de riesgos de catástrofes y la reducción de vulnerabilidades urbanas. Dada la propensión de muchas regiones del Perú a sufrir fenómenos naturales como terremotos, inundaciones y deslizamientos de tierra, la ley enfatiza la importancia de incorporar estrategias de prevención y mitigación en la planificación urbana. Esto incluye el desarrollo de infraestructura resistente, la creación de sistemas de alerta temprana y la implementación de programas de educación y capacitación para preparar a los residentes para responder eficazmente en casos de desastres.

La Ley N° 31313 también busca promover una ocupación razonable del espacio, asegurando que el desarrollo urbano se realice de manera que todos los ciudadanos tengan acceso a viviendas asequibles y a servicios básicos de calidad. Esto implica la planificación de nuevos desarrollos o la reurbanización de áreas existentes para maximizar la eficiencia del uso del suelo, al tiempo que se garantiza que no se excluya a las poblaciones de bajos ingresos. La ley procura que el crecimiento urbano sea inclusivo y beneficie de manera equitativa a todos los sectores de la sociedad, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida urbana.

La reducción de las disparidades urbanas y territoriales es otro pilar de esta legislación. La Ley N° 31313 reconoce que el crecimiento urbano desigual puede llevar a severas desigualdades socioeconómicas y a la segregación espacial. Por ello, la ley incluye directrices para equilibrar el desarrollo entre diferentes áreas, fomentando inversiones en regiones menos desarrolladas y apoyando políticas que impulsen un desarrollo más homogéneo. Esto ayuda a asegurar que los beneficios del crecimiento urbano se distribuyan más uniformemente, fortaleciendo la cohesión social y territorial.

Finalmente, la ley pone un énfasis significativo en la preservación de los patrones culturales y los modos de vida de las comunidades tradicionales e indígenas. Reconociendo la rica diversidad cultural del Perú, la Ley N° 31313 busca integrar la protección del patrimonio cultural y natural en la planificación urbana. Esto incluye salvaguardar los sitios históricos, apoyar las prácticas tradicionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y asegurar que las comunidades indígenas tengan voz en los procesos de planificación que afectan directamente sus tierras y culturas.

2.2.2.4. Pilares del desarrollo urbano sostenible

El desarrollo urbano sostenible es un marco complejo que se sustenta en varios pilares esenciales que trabajan en conjunto para promover un crecimiento equilibrado y responsable de las ciudades. Estos pilares no solo buscan mitigar el impacto ambiental del desarrollo urbano, sino también asegurar beneficios socioeconómicos equitativos y fomentar la cohesión comunitaria a través de un uso cuidadoso y estratégico del suelo y otros recursos.

Según Burgess (2003), el aprovechamiento óptimo de los suelos es crucial para el desarrollo urbano sostenible. Esto implica una planificación y gestión eficiente del espacio urbano que considera su capacidad para satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. El uso eficaz del suelo no solo ayuda a prevenir la expansión descontrolada de las ciudades, que a menudo lleva a problemas como la congestión y la contaminación, sino que también promueve una distribución más equitativa de los recursos urbanos, asegurando que todas las áreas de la ciudad sean accesibles y adecuadamente servidas por infraestructuras esenciales.

La integración de espacios verdes en las zonas urbanas es un componente

vital de la sostenibilidad ambiental. Los parques, jardines y otras áreas verdes no solo mejoran la estética de la ciudad, sino que también ofrecen beneficios tangibles como la mejora de la calidad del aire, la regulación del clima local, y la creación de hábitats para la biodiversidad urbana. Además, los espacios verdes son esenciales para la salud mental y física de los residentes, proporcionando lugares para la recreación y el esparcimiento que mejoran significativamente la calidad de vida urbana.

La sostenibilidad social y económica en el desarrollo urbano sostenible se refiere a la capacidad de las comunidades urbanas de manejar equitativamente el acceso a recursos como el suelo. Las condiciones socioeconómicas de una comunidad pueden influir significativamente en quién puede adquirir suelo y en qué condiciones, lo cual a su vez afecta la distribución de la vivienda y los servicios. Promover una equidad en la adquisición de suelos ayuda a evitar la segregación y la formación de guetos urbanos, asegurando que todos los sectores de la sociedad tengan acceso a viviendas adecuadas y a oportunidades de desarrollo.

La sostenibilidad urbana y la escala espacial se enfocan en la importancia de adherirse a restricciones de planificación que apoyen el desarrollo comunal. Esto incluye regulaciones sobre la altura de los edificios, la densidad de población permitida y el uso del suelo, que son esenciales para mantener un ambiente urbano habitable. Estas restricciones ayudan a asegurar que el desarrollo urbano se realice de manera que respete la capacidad de carga del medio ambiente local y promueva una vida comunitaria saludable y sostenible.

2.2.2.5. Impactos de la norma y su relación con la gestión urbana

La Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, promulgada en

Perú, ha marcado un punto de inflexión en la forma en que se aborda el desarrollo urbano en el país. Su impacto se extiende a varios aspectos fundamentales de la planificación y gestión urbana, reformulando las prácticas establecidas y otorgando nuevas responsabilidades y roles a las autoridades gubernamentales.

Según Villalobos Villalobos (2021), la Ley N° 31313 ha cambiado radicalmente la concepción del desarrollo urbano en Perú. Antes de esta ley, el crecimiento de las ciudades a menudo se llevaba a cabo de manera ad hoc, con poco énfasis en la sostenibilidad a largo plazo o en la inclusión social y económica. Con la implementación de esta legislación, el desarrollo urbano ahora requiere una planificación meticulosa que considera no solo las necesidades actuales sino también las futuras generaciones.

La ley enfatiza la necesidad de un enfoque integrado que abarque la distribución equitativa del terreno, la infraestructura sostenible y la vivienda asequible. Además, promueve la construcción de ciudades que no solo sean funcionalmente eficientes sino también ambientalmente responsables y socialmente inclusivas. Esto ha llevado a una reevaluación de cómo se diseñan y construyen los espacios urbanos, asegurando que todos los proyectos de desarrollo cumplan con estrictos criterios de sostenibilidad y equidad.

La Ley N° 31313 también ha redefinido el papel de las autoridades gubernamentales en el progreso urbano y la planificación territorial. Anteriormente, la intervención del gobierno en la planificación urbana podía ser fragmentada o inconsistente, lo que a menudo resultaba en iniciativas de desarrollo descoordinadas y en la duplicación de esfuerzos. Con la nueva legislación, las autoridades están obligadas a adoptar un enfoque más coordinado y colaborativo.

Las responsabilidades de las autoridades gubernamentales ahora incluyen la garantía de que la planificación urbana se alinee con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible. Esto implica una supervisión más rigurosa de los proyectos de desarrollo urbano, desde la fase de planificación hasta la ejecución, asegurando que todos los proyectos cumplan con las regulaciones establecidas y contribuyan positivamente al bienestar comunitario. Además, las autoridades están encargadas de facilitar la participación pública en el proceso de planificación, garantizando que las voces de todos los sectores de la sociedad sean escuchadas y consideradas.

Este enfoque reforzado en la coordinación y la supervisión no solo mejora la eficacia de las políticas de desarrollo urbano, sino que también promueve una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos urbanos. Las autoridades gubernamentales juegan un papel crucial en asegurar que el desarrollo urbano no sólo siga los principios de eficiencia y sostenibilidad, sino que también fomente una mayor equidad y justicia social dentro del tejido urbano.

La Ley N° 31313 ha sido por consecuencia una suerte de catalizador para el cambio significativo en la planificación y gestión urbana en Perú, introduciendo normativas que exigen un enfoque más holístico y sostenible del desarrollo urbano. Este marco legislativo asegura que el desarrollo urbano en Perú sea más deliberado, justo y sostenible, alineando la construcción y expansión de las ciudades con las necesidades y expectativas de sus ciudadanos.

2.2.2.6. Beneficios potenciales

La implementación efectiva de la Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Perú presenta una serie de beneficios potenciales que pueden transformar significativamente el panorama urbano del país. Estos

beneficios se centran en fortalecer los procesos de planificación, mejorar la oferta de vivienda de interés social y potenciar los mecanismos de financiamiento urbano, elementos esenciales para un desarrollo urbano sostenible y equitativo.

Una implementación efectiva de la Ley N° 31313 conlleva un fortalecimiento sustancial de los procesos de planificación urbana. Esto implica la adopción de un enfoque más estratégico y coordinado que asegure que todos los proyectos de desarrollo urbano se realicen de acuerdo con un plan maestro bien definido que contempla tanto las necesidades actuales como las futuras de la población urbana. La planificación efectiva ayuda a evitar la expansión descontrolada de las ciudades y promueve un uso más racional y sostenible de los recursos urbanos. Además, una planificación robusta permite anticipar y mitigar posibles problemas relacionados con el crecimiento urbano, como la congestión, la contaminación y la segregación espacial.

Otro beneficio crucial de la ley es la generación de vivienda de interés social, que es fundamental para abordar el déficit habitacional en áreas urbanas y para garantizar que todas las capas de la sociedad tengan acceso a viviendas asequibles y adecuadas. La ley fomenta políticas y programas que apoyan la construcción de viviendas económicas, lo que no solo ayuda a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida, sino que también contribuye a la estabilidad social y económica de las ciudades. La disponibilidad de vivienda asequible es clave para prevenir la formación de asentamientos informales y para integrar a las poblaciones más vulnerables en el tejido urbano de manera digna y sostenible.

Finalmente, la Ley N° 31313 ayuda a potenciar los mecanismos de financiamiento urbano, como destaca Santa María Huertas (2021). Esto incluye la creación de fondos específicos para el desarrollo urbano, la mejora de las

capacidades de las autoridades locales para gestionar y captar recursos financieros, y el estímulo a la inversión privada en proyectos urbanos a través de incentivos fiscales y otras medidas de apoyo. Estos mecanismos de financiamiento son esenciales para asegurar que los gobiernos locales tengan los recursos necesarios para implementar proyectos de desarrollo urbano y para mantener la infraestructura existente. Además, un sistema de financiamiento urbano bien estructurado es crucial para la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas de desarrollo urbano y para la participación activa de todos los sectores de la sociedad en el proceso de urbanización.

2.2.3. Crecimiento urbano

El crecimiento urbano es un fenómeno complejo y multifacético que implica el aumento en el número de habitantes de una ciudad o región en un período de tiempo específico. Este fenómeno está influenciado por una variedad de factores, incluyendo aspectos económicos, sociales, laborales, políticos y de salud, entre otros.

En el contexto peruano, según lo observado por Herrera y Pecht (1976), las características geográficas únicas del país han jugado un papel crucial en la determinación de los lugares donde se han establecido los asentamientos urbanos. Perú está dividido en tres regiones longitudinales bien diferenciadas: la Costa, la Sierra y la Selva. Cada una de estas regiones presenta características geográficas y climáticas distintivas que han influido en el patrón de asentamientos humanos. En particular, las áreas costeras con climas templados han mostrado una tendencia marcada hacia el crecimiento urbano debido a las mejores oportunidades y calidad de vida disponibles en comparación con otras regiones.

Esta predilección por los espacios costeros destaca la importancia del

entorno geográfico en el crecimiento urbano. Sin embargo, mientras que las expectativas de las personas giran en torno a la adquisición de un terreno para vivir dignamente, la capacidad de las ciudades para satisfacer estas necesidades es a menudo insuficiente. Ortiz Sánchez (2017) apunta a que la realidad actual excede las capacidades de las instituciones urbanas, exacerbado por lo que José Matos Mar (1988) describió como "desborde popular". Este término refiere a la urbanización informal que se extiende más allá del desarrollo urbano oficial, un fenómeno común en América Latina, que se manifiesta de diferentes formas y recibe distintos nombres, pero consistentemente comparte desafíos como la escasez de vivienda adecuada, la falta de políticas urbanas inclusivas y problemas de centralización.

La falta de planificación y el crecimiento urbano descontrolado no solo resultan en un caos en la planificación urbana nacional, sino que también exponen a las personas a numerosos peligros. La necesidad apremiante de espacios habitables puede llevar a la ocupación de áreas no adecuadas para la vivienda, aumentando el riesgo de desastres naturales y problemas de salud pública, además de contribuir a la degradación ambiental.

Estos desafíos subrayan la importancia de abordar el crecimiento urbano con una estrategia bien planificada y coordinada que considere tanto las necesidades inmediatas de la población como la sostenibilidad a largo plazo del desarrollo urbano.

2.2.3.1. Influencia geográfica en el crecimiento urbano

Perú está segmentado en tres regiones geográficas principales: la Costa, la Sierra y la Selva. Cada una de estas regiones influye de manera significativa en la distribución de los asentamientos urbanos debido a sus características únicas. La

Sierra, por ejemplo, presenta retos relacionados con su topografía montañosa, lo que afecta la expansión urbana y la infraestructura. En contraste, la Costa, que incluye grandes ciudades como Lima, tiende a atraer un mayor desarrollo debido a su accesibilidad y menores altitudes.

Las zonas costeras, especialmente en la Costa, son preferidas para el crecimiento urbano debido a las mejores oportunidades económicas y calidad de vida que ofrecen. El clima templado y la proximidad al mar hacen de estas áreas lugares atractivos para vivir y desarrollar negocios, lo que se traduce en una mayor densidad poblacional y, por ende, en más desarrollos urbanos.

Cada región enfrenta desafíos únicos que impactan el desarrollo urbano. En la Selva, por ejemplo, el clima húmedo y las densas selvas plantean desafíos para la construcción y la sostenibilidad de las infraestructuras urbanas. En la Sierra, las condiciones climáticas extremas y la difícil geografía complican la construcción y el mantenimiento de carreteras y edificios. Estos desafíos requieren soluciones específicas y adaptadas para garantizar un desarrollo urbano sostenible y equitativo en todo el país.

2.2.3.2. Desafíos del crecimiento urbano descontrolado

El crecimiento urbano descontrolado en ciudades peruanas a menudo excede las capacidades de las instituciones encargadas de gestionarlo, lo que lleva al fenómeno conocido como "desborde popular", término acuñado por José Matos Mar en 1988. Este fenómeno describe la expansión urbana que ocurre más allá de los límites de la planificación y control formal, destacando la desconexión entre el crecimiento de la población y la capacidad institucional para regular y acompañar este crecimiento de manera efectiva. Como resultado, se observa una proliferación de asentamientos informales y un incremento en la demanda de

servicios e infraestructura que el gobierno local no siempre está preparado para satisfacer, poniendo en tensión los recursos y la gobernabilidad de las ciudades.

La urbanización informal representa uno de los mayores desafíos del desarrollo urbano en Perú. Este tipo de urbanización ocurre fuera de las regulaciones y planificaciones oficiales y conlleva a múltiples problemas urbanos. La carestía de vivienda adecuada es uno de los problemas más acuciantes, donde muchas familias viven en condiciones precarias sin acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento. La falta de infraestructura adecuada también es crítica, lo que afecta todo, desde la movilidad urbana hasta la disposición de residuos, exacerbando problemas ambientales y de salud pública.

El crecimiento urbano descontrolado y la urbanización informal exponen a las comunidades a una variedad de riesgos. La ocupación de áreas inadecuadas para la vivienda, como zonas propensas a inundaciones o terrenos inestables, aumenta la vulnerabilidad a desastres naturales. Esto no solo pone en riesgo la vida de los habitantes, sino que también implica costos significativos para la sociedad en términos de respuesta a emergencias y reconstrucción. Además, las condiciones de vida en asentamientos informales suelen contribuir a problemas de salud pública, como brotes de enfermedades contagiosas, debido a la densidad poblacional elevada y la falta de servicios higiénico-sanitarios adecuados.

Estos desafíos requieren una atención urgente y coordinada de las autoridades a todos los niveles de gobierno. Es fundamental mejorar la capacidad institucional para gestionar el crecimiento urbano, implementar políticas que integren a los sectores informales y vulnerables en el desarrollo urbano formal, y fortalecer los sistemas de planificación y regulación para prevenir futuros problemas de urbanización descontrolada.

2.2.3.3. Estrategias para un desarrollo urbano sostenible

Para guiar un crecimiento urbano más ordenado y sostenible, se necesitan políticas de planificación urbana que consideren tanto las necesidades inmediatas de la población como la sostenibilidad a largo plazo. Estas políticas deben enfocarse en el desarrollo de infraestructura que pueda adaptarse y evolucionar según las necesidades futuras, asegurando un equilibrio entre crecimiento y conservación. La planificación debe ser integral y multisectorial, involucrando la zonificación adecuada, la protección del medio ambiente y la creación de espacios públicos. Asimismo, es crucial implementar políticas que promuevan el uso eficiente de los recursos, como el agua y la energía, y que fomenten la construcción de viviendas asequibles para reducir la expansión descontrolada de las ciudades.

Las políticas urbanas inclusivas son esenciales para asegurar que todos los sectores de la sociedad se beneficien equitativamente del desarrollo urbano. Esto incluye el desarrollo de estrategias que faciliten el acceso igualitario a servicios básicos como la educación, la salud y el transporte, así como a oportunidades económicas. Promover la inclusión en la planificación urbana también significa garantizar que las decisiones de desarrollo sean participativas y reflejen las necesidades de toda la comunidad, incluidas las minorías y grupos vulnerables. Estas políticas ayudan a evitar la segregación y a construir una sociedad más cohesiva y resistente.

El fomento de la resiliencia urbana es crucial para preparar a las ciudades para enfrentar y adaptarse a los desafíos ambientales y socioeconómicos. Esto incluye la integración de la gestión de riesgos en la planificación urbana, como medidas de mitigación de desastres naturales y estrategias para hacer frente al

cambio climático. La resiliencia urbana también implica fortalecer las capacidades locales para responder a emergencias y recuperarse de estas. Las ciudades pueden mejorar su resiliencia incorporando infraestructuras verdes, como parques y sistemas de drenaje natural, que no solo mejoran la calidad de vida urbana, sino que también ayudan a gestionar eventos climáticos extremos. Además, es fundamental desarrollar políticas económicas que soporten la diversificación y la innovación, asegurando la sostenibilidad financiera de las ciudades ante crisis económicas o desastres naturales.

2.2.4. Los asentamientos humanos

Los asentamientos humanos en áreas urbanas son a menudo producto de la aglomeración informal de familias que se establecen en terrenos no desarrollados o marginalmente utilizados dentro de la ciudad. Estos asentamientos, caracterizados por la falta de títulos de propiedad formales y un acceso limitado a servicios esenciales como agua potable, electricidad y saneamiento, emergen como respuesta directa a las deficiencias en la planificación urbana y la escasez de viviendas asequibles.

La formación de estos asentamientos está íntimamente ligada a la alta demanda de viviendas que no es atendida por el mercado formal. Las ciudades, especialmente en países en desarrollo como Perú, experimentan un flujo constante de migrantes que buscan mejores oportunidades económicas. Sin embargo, al encontrarse con la falta de opciones de vivienda accesibles y la carencia de una planificación urbana que prevea suficiente espacio residencial asequible, muchas familias optan por la ocupación de terrenos informales. Este fenómeno se ve exacerbado por situaciones de pobreza crónica y episodios de violencia política que desplazan comunidades enteras, como se observa en diversos periodos de la

historia reciente de Perú.

En estos contextos, las transacciones de terrenos no se rigen por los marcos legales convencionales que garantizan la propiedad del suelo, sino por mecanismos informales de "compraventa de lotes" o "traspaso de lote", tal como describe Ortiz Sánchez (2017). A través de estas transacciones, los residentes adquieren la posesión, más no la propiedad formal del terreno. Este tipo de posesión es sumamente precaria, ya que no ofrece seguridad legal a largo plazo ni garantiza acceso a créditos o servicios, perpetuando un ciclo de inseguridad y exclusión.

Las condiciones en estos asentamientos son, por norma general, extremadamente difíciles. Gonzales Barrón (2011) destaca que muchos de los residentes de estos lugares viven en viviendas construidas con materiales de baja calidad, en zonas propensas a desastres naturales y sin las mínimas condiciones de habitabilidad. La falta de seguridad en la tenencia de la tierra desalienta a los habitantes a invertir en mejorar sus viviendas o desarrollar su entorno, dado el riesgo constante de ser desalojados.

Ante esta problemática, el Estado peruano ha implementado varios programas destinados a formalizar la propiedad de los terrenos en asentamientos humanos y mejorar el acceso a servicios básicos. Sin embargo, el rápido crecimiento urbano y la persistencia de políticas urbanas inadecuadas o insuficientemente aplicadas han dificultado la resolución efectiva de estos problemas. La formalización de la propiedad es un proceso complejo que requiere no solo la modificación de títulos de propiedad, sino también una integración efectiva de estos sectores a la planificación y servicios urbanos.

2.3. Marco conceptual

Teniendo en consideración los objetivos trazados en esta investigación, se ha tenido a bien determinar como principales términos los siguientes:

- Eficacia de las normas jurídicas: La eficacia de las normas jurídicas se refiere a la capacidad de una norma para alcanzar los objetivos específicos para los que fue creada, así como su habilidad para imponer y hacer cumplir sanciones en casos de incumplimiento. Una norma es eficaz si efectivamente regula las conductas que busca controlar o si, a través de la imposición de sanciones, disuade las infracciones a sus disposiciones. La eficacia está intrínsecamente ligada a la percepción de la autoridad de la ley y al respeto de la misma por parte de los ciudadanos y las instituciones. En el contexto del desarrollo urbano, la eficacia de las normas jurídicas es crucial para asegurar que las políticas y regulaciones urbanísticas se implementen de manera que promuevan un crecimiento ordenado y sostenible de las ciudades.

- Desarrollo urbano sostenible: El desarrollo urbano sostenible es un proceso mediante el cual se gestiona el crecimiento de las ciudades de una forma que equilibra y armoniza los aspectos ambientales, sociales y económicos para garantizar el bienestar de sus habitantes tanto en el presente como para las futuras generaciones. Este concepto implica la implementación de políticas públicas y prácticas de planificación que abarcan una amplia gama de áreas incluyendo el urbanismo, la protección ambiental, la justicia social, la economía, la seguridad y el empleo. El objetivo es crear entornos urbanos que sean resilientes, inclusivos, y capaces de adaptarse y mitigar los desafíos que plantea el cambio climático, la densificación poblacional y la escasez de recursos.

- Crecimiento urbano: El crecimiento urbano es el aumento en la cantidad de personas y familias que residen en un área geográfica definida, impulsado por la búsqueda de nuevos espacios para vivir y desarrollarse. Este fenómeno puede ser el resultado de

factores tales como la migración desde áreas rurales a urbanas, el crecimiento natural de la población, o el atractivo económico y social de las ciudades. El crecimiento urbano presenta desafíos significativos, como la necesidad de expandir la infraestructura, proveer servicios básicos a un número creciente de residentes y gestionar el impacto ambiental de la expansión urbana. Sin una planificación adecuada, el crecimiento urbano puede conducir a la congestión, la degradación ambiental y la disminución de la calidad de vida.

- Asentamientos humanos: Los asentamientos humanos informales, también conocidos como barrios marginales o favelas en diferentes contextos, son conglomerados de viviendas donde las familias habitan sin títulos de propiedad formales y a menudo en ausencia de servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad. Estos asentamientos son frecuentemente el resultado de un crecimiento urbano descontrolado y de la falta de políticas de vivienda adecuadas que respondan a las necesidades de la población de bajos ingresos. La existencia de estos asentamientos plantea serios desafíos para la política urbana, incluyendo la integración de sus residentes en la estructura socioeconómica y urbana más amplia, y la mejora de sus condiciones de vida sin provocar desplazamientos involuntarios o más marginalización.

CAPÍTULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Formulación de hipótesis

3.1.1. Hipótesis principal

- a) NO es eficaz la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a) NO son eficaces las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- b) NO son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- c) NO son eficaces las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.
- d) NO son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano en Mollepata.

3.2. Variables y definición operacional

3.2.1. Variable independiente

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores
Eficacia de	1. Acondicionamiento	▪ Factores jurídicos.

la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.	territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores sociales. ▪ Factores culturales. ▪ Factores económicos.
	2. Gestión del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores jurídicos. ▪ Factores sociales. ▪ Factores culturales. ▪ Factores económicos.
	3. Vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores jurídicos. ▪ Factores sociales. ▪ Factores culturales. ▪ Factores económicos.
	4. Gestión de riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores jurídicos. ▪ Factores sociales. ▪ Factores culturales. ▪ Factores económicos.

3.2.2. Variable dependiente

Variable dependiente	Dimensiones.	Indicadores
Crecimiento urbano en un	1. Factores políticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencias políticas. ▪ Migraciones hacia la

asentamiento		ciudad.
humano en Mollepata.	2. Factores socio económicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidad de empleo. ▪ Necesidad de desarrollo. ▪ Necesidad de vivienda. ▪ Necesidad de educación. ▪ Necesidad de servicios básicos. ▪ Densidad poblacional.
	3. Factores de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación familiar. ▪ Superficie pasible de ser urbanizada. ▪ Políticas públicas de planificación. ▪ Distancias entre los servicios públicos.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Diseño metodológico

Para poder analizar la parte del **DISEÑO METODOLÓGICO** se ha tenido a bien organizar el mismo en subapartados como el enfoque, tipo, nivel, método y diseño de la investigación, atendiendo a la naturaleza del problema estudiado.

En cuanto al **ENFOQUE**, se tiene que para esta investigación el enfoque más adecuado es el **MIXTO**. Este tipo de enfoque lo que se hace es trabajar con variables que pueden ser cuantificadas como también con las que no lo pueden ser. En este enfoque entonces se realizan acciones de recopilación de información, y se analiza e integra la misma con los métodos cuantitativos como cualitativos (Hernández Sampieri, 2014).

En la presente se tendrá un especial cuidado en el tratamiento de los juicios de valor que realicen las personas encuestadas respecto de los objetivos de la presente investigación, por lo que se tendrá a bien cualificar las mismas y de ser el caso, cuantificar algunos datos también.

Sobre el **TIPO**, se tiene que estamos frente a una investigación **BÁSICA**. Llamada también como investigación pura o fundamental, la investigación del tipo básica se caracteriza por buscar la comprensión de fenómeno, así como la ampliación de los conocimientos que existan acerca del mismo.

Las investigaciones del tipo **BÁSICO** tienen propósito entonces el poder generar nuevos datos los cuales sirvan de base para poder refutar o confirmar las hipótesis que se tracen en el devenir de una investigación (Fernández, Urteaga y Verona, 2015).

En lo referido al **NIVEL** de investigación, esta es una de nivel **DESCRIPTIVO**. Las investigaciones en este nivel se enfocan en poder identificar cada una de las

características de un fenómeno, así como el contexto en el que se presentan y las tendencias nuevas que se puedan encontrar (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

En la presente entonces, se tendrá bien analizar y estudiar cada uno de los elementos de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y el aterrizaje de tales disposiciones normativas en la realidad que atraviesa el asentamiento humano de Mollepata; a fin de con ello determinar la eficacia de dicha norma en los hechos.

En cuanto al **MÉTODO**, en la investigación se aplicarán dos métodos, el método **DEDUCTIVO** y el método **INDUCTIVO**.

El método **DEDUCTIVO**, es aquel método del conocimiento en donde se inicia con una proposición general para luego poder derivar en una proposición particular. Dicho método, es el más básico del razonamiento humano y se reduce a la obtención de conclusiones desde una ley que sea universal (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Dicho método, aterrizado al campo del derecho, importa la práctica de aplicar normas generales para casos particulares, como, por ejemplo, el hecho de partir en el análisis de un tema desde la Constitución hasta una ley ordinaria concreta; en donde lo que se busca es hacer prevalecer el principio de generalidad (Aranzamendi y Humpiri, 2021).

Finalmente, en cuanto al método **INDUCTIVO**, este tiene una configuración inversa al método deductivo. En ese sentido, en este caso se parte de una proposición particular hacia una proposición general, así, por medio del estudio de casos particulares se buscan obtener leyes que sea universales (Fernández y Del Valle, 2016).

Sánchez, Reyes y Mejía (2018) señalan que por medio de este método se pueden explicar fenómenos, así como también relacionarlos, por lo que resulta ser idóneo para el desarrollo de la presente.

Finalmente, sobre el **DISEÑO**, estamos ante uno del tipo **NO**

EXPERIMENTAL. Los diseños de este tipo básicamente se caracterizan por no realizar ningún tipo de experimentación ni manipulación de las variables (Hernández Sampieri, 2014).

Para la investigación, en general, se tiene que las cuestiones metodológicas desarrolladas son las más adecuadas atendiendo a la naturaleza de la investigación y los objetivos que se pretenden alcanzar con la misma.

4.2. Diseño muestral

Para el presente caso, teniendo en consideración que el objetivo principal de la presente investigación es analizar la aplicación eficiente de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, 2022; el diseño muestral a tener en cuenta es el siguiente:

- **Universo:** Son todos los pobladores de un asentamiento humano en Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022.
- **Población:** Son todos los pobladores del asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado de Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022 y que al momento de la aplicación de los instrumentos residan en dicho lugar.
- **Muestra:** Son un total de 120 pobladores del asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado de Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022 y que al momento de la aplicación de los instrumentos residan en dicho lugar, siendo que serán escogidos de manera aleatoria.

4.3. Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos será la de **OBSERVACIÓN DOCUMENTAL** y la **ENCUESTA** mediante la cual se recolectará y ordenará la información necesaria para la defensa de la tesis y su desarrollo teórico en general.

La **OBSERVACIÓN DOCUMENTAL** es la técnica por la que se recurre a la información que se encuentra en documentos, a fin de poder analizar la misma y con ella armar el marco teórico de la investigación.

La **ENCUESTA** es la técnica por la que se pueden medir las características de una población y la percepción que estos tienen sobre un fenómeno determinado, haciéndose uso de lo que se conoce como observación indirecta.

Teniendo en cuenta que la técnica a utilizar será la de **OBSERVACIÓN DOCUMENTAL**, para ella, el instrumento adecuado es la **FICHA BIBLIOGRÁFICA**. En el caso de la **ENCUESTA**, el instrumento idóneo es la **FICHA DE ENCUESTA**.

4.3.1. Modelos de instrumentos utilizados

4.3.1.1. Ficha Bibliográfica.

Autor:		Editorial:	
Título:		Ciudad:	
Año:		Edición:	
Resumen/Cita textual			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			

4.3.1.2. Ficha de encuesta.

	Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible	1	2	3	4	5
1	¿Considera que las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana son claramente comunicadas a los habitantes de Mollepata?					
2	¿Las políticas de desarrollo urbano sostenible reflejan las necesidades reales de la comunidad de Mollepata?					
3	¿Existe una participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las políticas urbanas en Mollepata?					
4	¿Los proyectos de desarrollo urbano en Mollepata son realizados con una visión de largo plazo y sostenibilidad?					
	Gestión del suelo	1	2	3	4	5
5	¿La gestión del suelo en Mollepata promueve el uso equitativo y eficiente de los terrenos?					
6	¿Las políticas de gestión del suelo han reducido los conflictos por la tierra en Mollepata?					
7	¿Considero que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria para la comunidad?					
8	¿La regulación del uso del suelo en Mollepata protege las áreas de valor ambiental y cultural?					
	Vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos	1	2	3	4	5
9	¿Las políticas públicas han facilitado el acceso a vivienda de interés social en Mollepata?					
10	¿Los espacios públicos y áreas verdes son suficientes y accesibles para los habitantes de Mollepata?					
11	¿El equipamiento urbano (como alumbrado, saneamiento, etc.) en Mollepata satisface las necesidades de la población?					

12	¿La calidad y cantidad de la vivienda de interés social en Mollepata han mejorado en los últimos años?					
	Gestión de riesgo de desastres	1	2	3	4	5
13	¿Las políticas de gestión de riesgo de desastres son adecuadas para la realidad geográfica y social de Mollepata?					
14	¿La comunidad de Mollepata está bien informada sobre cómo actuar ante un desastre natural?					
15	¿Existen planes efectivos de evacuación y emergencia para desastres naturales en Mollepata?					
16	¿Los programas de educación y prevención de riesgos están bien desarrollados y son accesibles para todos los habitantes de Mollepata?					

4.4. Aspectos éticos

La investigación denominada “Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un asentamiento humano de Mollepata, Ayacucho, 2022” se llevará a cabo en el estricto respeto de los principios éticos que orientan el desarrollo de las investigaciones.

En el devenir del trabajo se respetarán los derechos de autor de todos los documentos que se consulten. Para asegurar ello, se seguirán las reglas del formato APA en su edición más reciente (séptima edición actualizada) a lo largo de todo el proceso de redacción.

Asimismo, se adjuntará al plan de tesis una declaración jurada de originalidad de todo el contenido de la investigación que pretendemos desarrollar, en aras de la transparencia y respeto de los derechos de autor.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE DATOS

1. Cuestiones previas

En este capítulo, nos enfocamos en la presentación de los datos recogidos a lo largo de nuestra investigación sobre la aplicación eficiente de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en un asentamiento humano en Mollepata, Ayacucho, durante el año 2022. La metodología empleada ha sido diseñada cuidadosamente para capturar de manera precisa y detallada las dinámicas y efectos de esta legislación en el desarrollo urbano local.

Para asegurar una evaluación comprehensiva de los impactos de la Ley, el diseño muestral se ha establecido considerando a todos los pobladores del asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado de Mollepata registrados en el año 2022. La muestra final se compone de 120 residentes seleccionados aleatoriamente, garantizando así que los resultados del estudio reflejen de manera fidedigna las percepciones y experiencias de la comunidad.

La recolección de datos se ha llevado a cabo mediante dos técnicas primordiales: la observación documental y la encuesta. La observación documental ha permitido un análisis profundo del marco teórico y de las políticas implementadas, mientras que las encuestas han servido para medir directamente las percepciones de los habitantes sobre el impacto real de las políticas de desarrollo urbano sostenible en su día a día.

La observación documental ha implicado un examen detallado de documentos oficiales, registros y publicaciones académicas para construir una base sólida de conocimiento sobre el contexto legislativo y urbano de Mollepata, específicamente, el asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado.

Por otro lado, las encuestas han sido diseñadas para evaluar aspectos específicos de la implementación de la ley, tales como la eficacia de la gestión del suelo, la provisión de vivienda de interés social, la planificación urbana, y la gestión de riesgos de desastres. Los ítems de la encuesta han sido estructurados para captar una gama de opiniones desde "Totalmente en desacuerdo" hasta "Totalmente de acuerdo", proporcionando así un espectro amplio de percepciones.

Cada uno de estos instrumentos ha sido crucial para abordar los diferentes aspectos de nuestra investigación y ha proporcionado los medios necesarios para una evaluación exhaustiva de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata.

Este capítulo busca no solo describir los métodos utilizados, sino también reflexionar sobre su adecuación y efectividad para analizar la aplicación de la ley en un contexto real y vivido, proporcionando un entendimiento profundo de cómo las políticas de desarrollo urbano están siendo experimentadas en el terreno por los habitantes de Mollepata, específicamente, el asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado.

2. Pregunta 1. ¿Consideras que las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana son claramente comunicadas a los habitantes de Mollepata?

Tabla 1

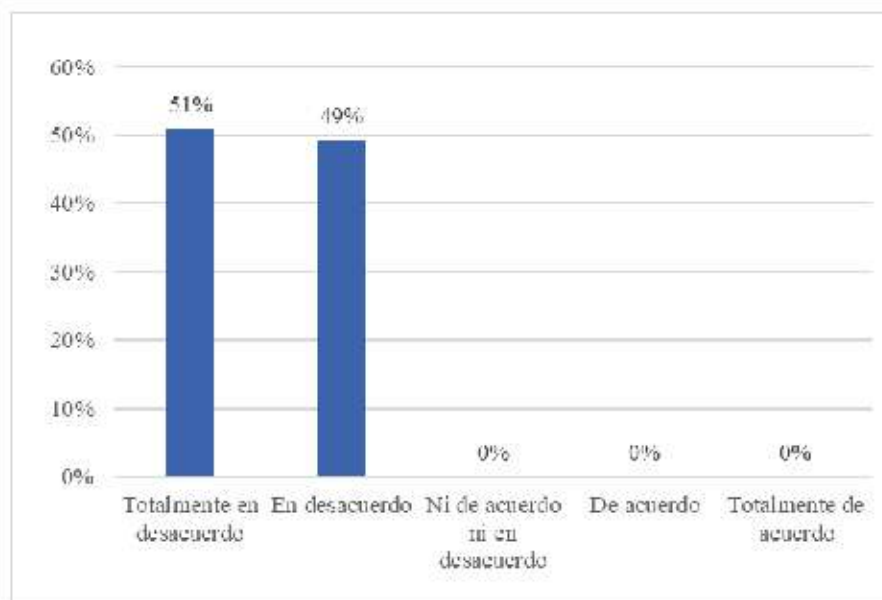
Resultados de la pregunta 1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	61	50.83%	50.83%	50.83%
En desacuerdo	59	49.17%	49.17%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 1

Resultados de la pregunta 1



Fuente: Autoría propia.

Al analizar los resultados de la encuesta sobre la percepción de las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana en Mollepata, se observa una clara insatisfacción entre los habitantes. Según los datos recogidos, el 100% de los encuestados, que suman 120 personas, expresaron que no consideran que estas políticas sean claramente comunicadas. Específicamente, el 50.83% se mostró totalmente en desacuerdo y el 49.17% en desacuerdo.

Esta unanimidad en la percepción negativa destaca una significativa desconexión entre los formuladores de políticas y la comunidad a la que se dirigen. La falta de claridad en la comunicación de las políticas urbanas sugiere deficiencias en los métodos o canales de comunicación utilizados por las autoridades o los planificadores urbanos. Tal vez se esté recurriendo a medios que no son accesibles para todos los habitantes, o se esté utilizando un lenguaje demasiado técnico que no llega a ser comprendido por la población en general.

Además, esta comunicación deficiente probablemente esté afectando la participación comunitaria en los procesos de planificación y desarrollo urbano. La participación de los ciudadanos es crucial para el éxito de la planificación urbana, ya que asegura que los proyectos y políticas reflejen las necesidades y deseos reales de la comunidad. Sin una comunicación clara, los habitantes no pueden participar efectivamente, lo que puede llevar a la implementación de políticas que no aborden adecuadamente las necesidades locales o que incluso podrían ser contraproducentes.

Los resultados de la encuesta subrayan la necesidad urgente de revisar y mejorar los mecanismos de comunicación entre las autoridades y la población de Mollepata. Mejorar esta comunicación no solo ayudaría a clarificar las políticas existentes, sino que también podría fomentar una mayor participación de la comunidad en el proceso de planificación urbana. Esto, a su vez, podría conducir a un desarrollo más inclusivo y sostenible que realmente beneficie a todos los residentes del asentamiento humano de Mollepata.

3. Pregunta 2. ¿Las políticas de desarrollo urbano sostenible reflejan las necesidades reales de la comunidad de Mollepata?

Tabla 2

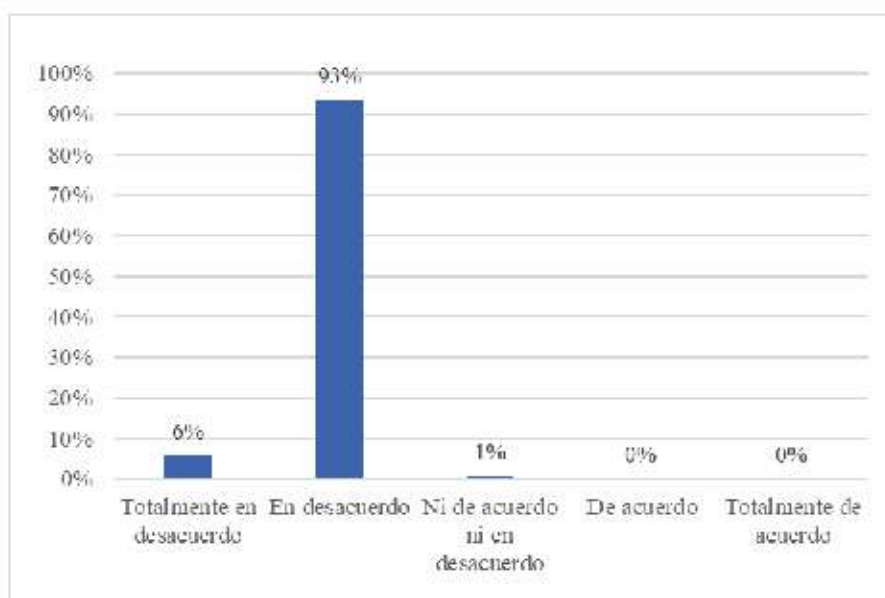
Resultados de la pregunta 2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	5.83%	5.83%	5.83%
En desacuerdo	112	93.33%	93.33%	99.17%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0.83%	0.83%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 2

Resultados de la pregunta 2.



Fuente: Autoría propia.

La segunda pregunta de la encuesta dirigida a los residentes de Mollepata buscaba evaluar si las políticas de desarrollo urbano sostenible reflejan las necesidades reales de la comunidad. Los resultados obtenidos ofrecen una visión crítica sobre la percepción de las políticas implementadas.

De un total de 120 respuestas, un abrumador 93.33% de los encuestados indicaron que están en desacuerdo con que las políticas reflejan las necesidades reales de su comunidad, mientras que un 5.83% se mostró totalmente en desacuerdo. Solamente un 0.83% de los participantes se ubicó en la categoría de ni de acuerdo ni en desacuerdo, y significativamente, no hubo ningún encuestado que expresara acuerdo o total acuerdo con la afirmación de que las políticas reflejan adecuadamente sus necesidades.

Estos datos sugieren que hay una notable desconexión entre las políticas de desarrollo urbano sostenible implementadas y las expectativas y necesidades reales de los habitantes de Mollepata. La casi unánime percepción negativa hacia estas políticas podría

ser indicativa de varios factores. Primero, es posible que las políticas no estén suficientemente informadas por un entendimiento profundo de las condiciones y desafíos locales específicos de Mollepata. Esto podría ser resultado de un proceso de planificación que no involucra adecuadamente a la comunidad local o que no realiza suficientes evaluaciones de necesidades basadas en datos reales y apreciación directa de los ciudadanos.

Además, este escepticismo generalizado hacia las políticas actuales también podría apuntar a problemas en la ejecución y entrega de los proyectos y programas de desarrollo urbano. Si los proyectos propuestos no se materializan de manera que los residentes vean mejoras tangibles, o si los proyectos implementados no abordan las prioridades más urgentes de la comunidad, la confianza en la efectividad de estas políticas se verá erosionada.

La clara demanda por una revisión y realineación de las políticas de desarrollo urbano con las necesidades de la comunidad de Mollepata señala la necesidad urgente de adoptar un enfoque más inclusivo y participativo en la planificación urbana. Es esencial que las autoridades y planificadores involucren más activamente a los residentes en el proceso de desarrollo de políticas para asegurar que las intervenciones sean relevantes y efectivas. Además, mejorar la transparencia sobre cómo se toman las decisiones y cómo se implementan puede ayudar a aumentar la confianza de la comunidad en los esfuerzos de desarrollo urbano.

4. Pregunta 3. ¿Existe una participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las políticas urbanas en Mollepata?

Tabla 3

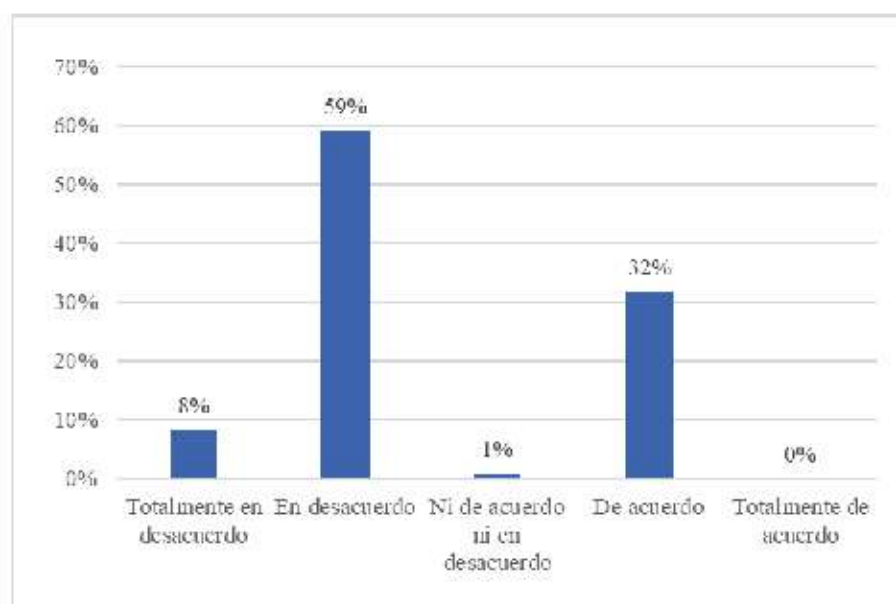
Resultados de la pregunta 3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	71	59.17%	59.17%	67.50%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0.83%	0.83%	68.33%
De acuerdo	38	31.67%	31.67%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 3

Resultados de la pregunta 3



Fuente: Autoría propia.

La pregunta sobre la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las políticas urbanas en Mollepata arroja luz sobre cómo los residentes perciben su inclusión en los procesos que directamente afectan su entorno y calidad de vida. Los resultados de la encuesta revelan una división en las opiniones, aunque predominan las respuestas negativas.

De los 120 encuestados, un 59.17% indicó estar en desacuerdo y un 8.33% totalmente en desacuerdo con la afirmación de que existe una participación activa de la comunidad en estas actividades. Esto suma un total de 67.50% de los participantes que perciben una falta de inclusión en los procesos de planificación y ejecución de las políticas urbanas. Por otro lado, un 31.67% de los encuestados sí se siente parte activa de estos procesos, aunque nadie se posicionó en la categoría de "Totalmente de acuerdo", lo que podría sugerir que, mientras algunos ven ciertos esfuerzos de inclusión, estos podrían no ser completamente efectivos o suficientemente amplios.

La significativa proporción de respuestas negativas refleja una posible desconexión entre los responsables de la formulación de políticas y la comunidad. La falta de participación activa de la comunidad puede ser un indicativo de procesos de toma de decisiones centralizados o de la no implementación de mecanismos efectivos que permitan a los residentes contribuir y tener un rol decisivo en el desarrollo urbano de su localidad.

Esta situación resalta la necesidad crítica de fomentar una mayor inclusión comunitaria. La participación activa de los residentes en la planificación y ejecución de políticas no solo es crucial para el éxito y la aceptación de los proyectos de desarrollo urbano, sino que también fortalece la democracia local y asegura que las políticas y proyectos reflejen las necesidades y deseos reales de los afectados por ellas.

Para mejorar esta situación, sería beneficioso que las autoridades locales y los planificadores urbanos adoptaran un enfoque más abierto y colaborativo, facilitando espacios de diálogo y utilizando herramientas de participación ciudadana que permitan a los residentes expresar sus opiniones y contribuir efectivamente en el desarrollo de su comunidad. Asimismo, es fundamental asegurar que estos procesos de participación sean accesibles para todos los segmentos de la comunidad, evitando así la exclusión de grupos vulnerables o menos representados.

5. Pregunta 4. ¿Los proyectos de desarrollo urbano en Mollepatá son realizados con una visión de largo plazo y sostenibilidad?

Tabla 4

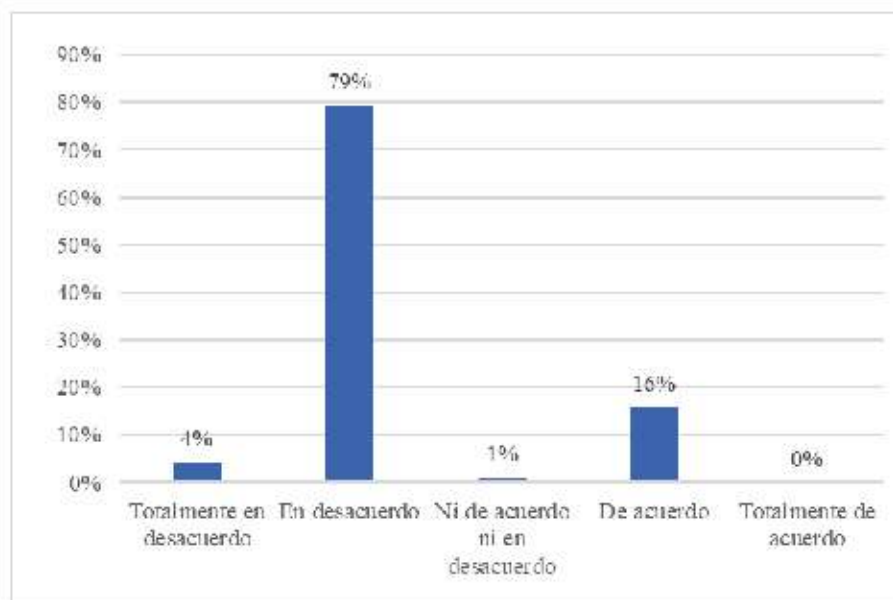
Resultados de la pregunta 4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	4.17%	4.17%	4.17%
En desacuerdo	95	79.17%	79.17%	83.33%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0.83%	0.83%	84.17%
De acuerdo	19	15.83%	15.83%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 4

Resultados de la pregunta 4



Fuente: Autoría propia.

La cuarta pregunta de la encuesta abordó si los proyectos de desarrollo urbano en Mollepata se realizan con una visión de largo plazo y sostenibilidad. Los resultados de esta pregunta son cruciales para entender cómo perciben los residentes la planificación futura y la responsabilidad ambiental de los proyectos que se llevan a cabo en su localidad.

De acuerdo con los datos recopilados, la mayoría de los encuestados no ve los proyectos de desarrollo urbano en Mollepata como alineados con una visión de largo plazo y sostenibilidad. En detalle, el 79.17% de los participantes indicó estar en desacuerdo y un adicional 4.17% totalmente en desacuerdo con la afirmación de que los proyectos urbanos se realizan con estas consideraciones. Esto totaliza un 83.34% de respuestas negativas, lo que subraya una percepción predominante de falta de planificación a largo plazo y sostenibilidad en los desarrollos urbanos de la localidad.

Por otro lado, solo un 15.83% de los encuestados estuvo de acuerdo con que los proyectos se realizan con una visión de largo plazo y sostenibilidad, y significativamente, no hubo ni un solo encuestado que expresara un acuerdo total (0.00%). Esto puede interpretarse como una señal de que, mientras algunos residentes reconocen ciertos esfuerzos hacia la sostenibilidad, estos no son suficientemente convincentes o consistentes como para generar un consenso o una fuerte afirmación de su efectividad.

La falta de percepción de sostenibilidad y planificación a largo plazo en los proyectos urbanos sugiere varios desafíos importantes. Primero, puede indicar que los proyectos se centran más en soluciones a corto plazo sin considerar las implicaciones futuras, lo que puede llevar a problemas de sostenibilidad a largo plazo, como la degradación ambiental, problemas de infraestructura o desplazamientos de comunidades. También podría reflejar una falta de comunicación efectiva sobre los objetivos y beneficios a largo plazo de los proyectos en curso, lo que resulta en una comprensión limitada o una desconfianza en las intenciones de las autoridades locales y los desarrolladores.

Este escenario resalta la necesidad de integrar principios de sostenibilidad en todas las fases de planificación y ejecución de proyectos urbanos. También es crucial mejorar la transparencia y la participación comunitaria en el proceso de planificación urbana para asegurar que los proyectos no solo sean técnicamente sostenibles, sino también percibidos como beneficiosos y en línea con las necesidades y expectativas de la comunidad a largo plazo.

En respuesta a estos hallazgos, sería recomendable que los planificadores urbanos y las autoridades de Mollepata revisen sus prácticas actuales y busquen maneras de fortalecer la sostenibilidad y la visión a largo plazo en los proyectos de desarrollo urbano,

asegurando que estos esfuerzos sean claramente comunicados y comprendidos por todos los sectores de la comunidad.

6. Pregunta 5. ¿La gestión del suelo en Mollepata promueve el uso equitativo y eficiente de los terrenos?

Tabla 5

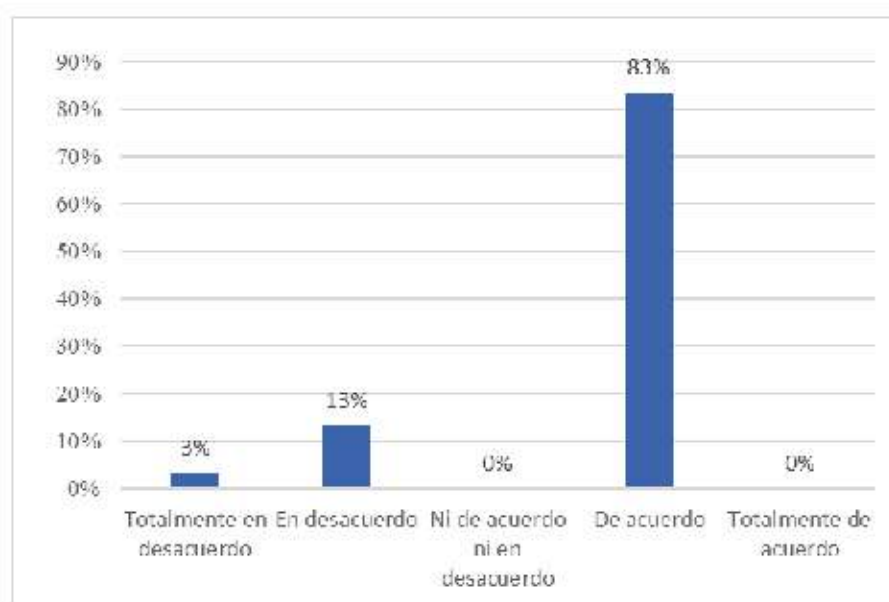
Resultados de la pregunta 5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	3.33%	3.33%	3.33%
En desacuerdo	16	13.33%	13.33%	16.67%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	16.67%
De acuerdo	100	83.33%	83.33%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 5

Resultados de la pregunta 5



Fuente: Autoría propia.

La quinta pregunta de la encuesta exploró si los habitantes de Mollepata perciben que la gestión del suelo promueve el uso equitativo y eficiente de los terrenos. Los resultados revelan una tendencia notablemente positiva hacia la gestión del suelo en la región, sugiriendo una percepción generalmente favorable hacia las políticas y prácticas actuales en este aspecto.

De los 120 encuestados, una mayoría abrumadora de 83.33% afirmó estar de acuerdo con que la gestión del suelo en Mollepata promueve un uso equitativo y eficiente de los terrenos. Por otro lado, un 13.33% expresó desacuerdo y un pequeño 3.33% se mostró totalmente en desacuerdo. No hubo encuestados que se posicionaran ni en total acuerdo ni en neutralidad (0.00% para ambos), lo que refleja una clara inclinación hacia una visión positiva de las prácticas de gestión del suelo.

El alto porcentaje de respuestas que indican acuerdo con la afirmación de que la gestión del suelo es equitativa y eficiente puede interpretarse como un respaldo a las políticas de uso de suelo implementadas en Mollepata. Esto sugiere que las iniciativas de planificación y regulación del suelo posiblemente estén alineadas con los principios de sostenibilidad y justicia social, lo cual es fundamental en el contexto de desarrollo urbano sostenible.

Sin embargo, la presencia de un segmento no despreciable de la población que no está de acuerdo con esta afirmación (16.67% sumando desacuerdos y total desacuerdos) subraya la existencia de desafíos o discrepancias en cómo se percibe la distribución y el aprovechamiento del suelo. Esto puede indicar áreas de mejora en términos de garantizar que la gestión del suelo no solo sea efectiva, sino también percibida como justa por todos los segmentos de la comunidad.

La gestión del suelo es un componente crucial del desarrollo urbano sostenible, ya que afecta directamente la capacidad de las ciudades para expandirse de manera sostenible, ofrecer vivienda accesible y mantener la calidad ambiental. Una gestión efectiva debe, por lo tanto, asegurar que los recursos de suelo se usen de manera que beneficie a toda la comunidad y no solo a sectores privilegiados.

El aparente respaldo a las políticas de gestión del suelo en Mollepata podría reflejar una implementación exitosa de estrategias que promueven la eficiencia y equidad, como zonificaciones adecuadas, regulaciones que previenen la especulación inmobiliaria, y programas que facilitan el acceso a la propiedad del suelo para poblaciones de bajos ingresos. No obstante, la existencia de cierto nivel de descontento señala la importancia de continuar evaluando y ajustando estas políticas para asegurar que se aborden las necesidades y preocupaciones de todos los residentes.

En conclusión, mientras que la percepción general sobre la gestión del suelo en Mollepata es positiva, es esencial mantener un diálogo continuo y transparente con la comunidad para entender y abordar las preocupaciones residuales. Esto ayudará a garantizar que las políticas de suelo no solo sean efectivas en papel, sino que también funcionen equitativamente en la práctica, fomentando un desarrollo verdaderamente sostenible e inclusivo.

7. Pregunta 6. ¿Las políticas de gestión del suelo han reducido los conflictos por la tierra en Mollepata?

Tabla 6

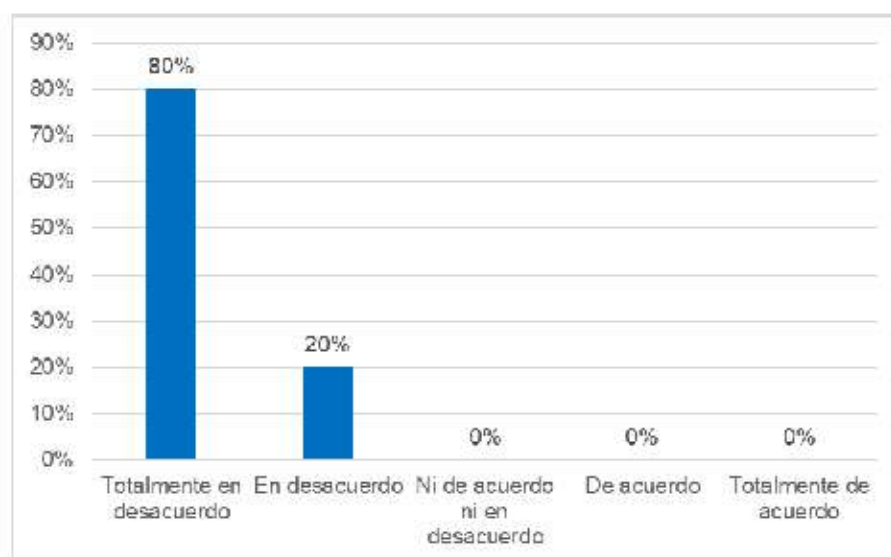
Resultados de la pregunta 6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	96	80.00%	80.00%	80.00%
En desacuerdo	24	20.00%	20.00%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 6

Resultados de la pregunta 6



Fuente: Autoría propia.

Los resultados de la encuesta relacionada con la pregunta 6 revelan una opinión contundente de los habitantes de Mollepata sobre el impacto de las políticas de gestión

del suelo en la reducción de los conflictos por la tierra en su comunidad. Según los datos recogidos, una abrumadora mayoría de los encuestados, el 80%, está totalmente en desacuerdo con la idea de que las políticas han sido efectivas en reducir estos conflictos, mientras que otro 20% también expresa su desacuerdo. Esto totaliza un 100% de los participantes que no ven una disminución en los conflictos por la tierra debido a las políticas implementadas.

Esta respuesta unánime indica una clara percepción negativa sobre la efectividad de las políticas de gestión del suelo actuales en abordar y mitigar los conflictos territoriales. La falta de cualquier porcentaje de acuerdo refuerza la gravedad de la situación, sugiriendo que las medidas actuales no solo son insuficientes, sino que posiblemente sean inadecuadas para las dinámicas y necesidades específicas de la comunidad de Mollepata.

La gestión del suelo es crucial para el desarrollo sostenible y la estabilidad social de cualquier comunidad, especialmente en áreas como Mollepata donde el desarrollo y la expansión urbana pueden estar sujetos a tensiones significativas. La incapacidad de las políticas para reducir los conflictos por la tierra puede llevar a una serie de problemas socioeconómicos, incluyendo inseguridad en la tenencia, especulación de tierras, y desplazamientos involuntarios, todos los cuales pueden exacerbar las desigualdades existentes y fomentar un ambiente de descontento y resistencia hacia las autoridades locales.

Esta situación podría ser indicativa de varios problemas subyacentes en la formulación e implementación de políticas. Por ejemplo, podría ser que las políticas no estén suficientemente informadas por un entendimiento profundo de las condiciones locales, o que no estén siendo comunicadas o ejecutadas de manera efectiva. También es posible que las políticas no estén adecuadamente alineadas con las necesidades y

expectativas de los residentes locales, o que falten mecanismos adecuados para la resolución de disputas y la mediación en conflictos de tierras.

Los resultados sugieren una necesidad urgente de revisar y posiblemente rediseñar las políticas de gestión del suelo en Mollepata para hacerlas más efectivas y relevantes para las necesidades de la comunidad. Esto podría incluir un mayor enfoque en la participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones, la introducción de mecanismos más robustos para la resolución de conflictos y la mediación, y un esfuerzo concertado para asegurar que todas las voces en la comunidad sean escuchadas y consideradas en el proceso de formulación de políticas. Además, sería beneficioso implementar programas de educación y concienciación que ayuden a los ciudadanos a entender sus derechos y responsabilidades con respecto al uso del suelo, así como las vías legales disponibles para resolver disputas.

8. Pregunta 7. ¿Considero que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria para la comunidad?

Tabla 7

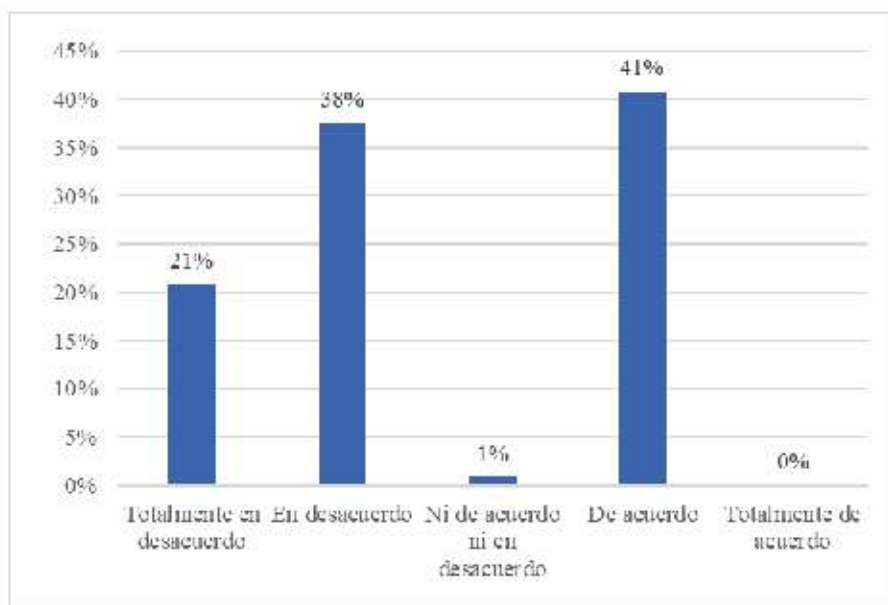
Resultados de la pregunta 7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje a cumulado
Totalmente en desacuerdo	25	20.83%	20.83%	20.83%
En desacuerdo	45	37.50%	37.50%	58.33%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0.83%	0.83%	59.17%
De acuerdo	49	40.83%	40.83%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 7

Resultados de la pregunta 7



Fuente: Autoría propia.

La séptima pregunta de la encuesta se centró en evaluar si los residentes de Mollepatá perciben que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria para la comunidad. Los resultados muestran opiniones divididas, lo que indica una falta de consenso claro sobre la efectividad de las políticas de gestión del suelo en este aspecto.

De un total de 120 encuestados, el 20.83% está totalmente en desacuerdo y el 37.50% en desacuerdo con la idea de que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria, sumando un total de 58.33% de respuestas negativas. Por otro lado, un 40.83% de los participantes está de acuerdo con la afirmación, mientras que un mínimo 0.83% se sitúa en una posición neutral y ningún encuestado expresó un total acuerdo. Estos datos reflejan una comunidad claramente dividida sobre la efectividad de las políticas de gestión del suelo en apoyar el desarrollo de infraestructura esencial.

La división en las respuestas sugiere que, mientras una parte significativa de la comunidad reconoce ciertos beneficios de las políticas de gestión del suelo, hay una mayoría que siente que estas políticas no están logrando su propósito de facilitar el desarrollo de infraestructura necesaria. Esta discrepancia puede ser indicativa de una implementación inconsistente de las políticas o de una variabilidad en la calidad de los proyectos de infraestructura que se llevan a cabo. También podría reflejar diferencias en las expectativas de los residentes respecto a lo que constituye infraestructura "necesaria", lo cual puede variar ampliamente dependiendo de las necesidades específicas de diferentes sectores de la comunidad.

La falta de un consenso claro es preocupante, ya que el desarrollo de infraestructura adecuada es crucial para el bienestar y el desarrollo económico de cualquier comunidad. La infraestructura adecuada incluye no solo carreteras y transporte, sino también servicios públicos esenciales como agua, saneamiento, electricidad, y más. Si la gestión del suelo no apoya efectivamente estos desarrollos, podría tener consecuencias de largo alcance para la calidad de vida y la sostenibilidad del crecimiento urbano en Mollepata.

Es posible que la gestión del suelo esté siendo percibida como ineficaz debido a la falta de transparencia en cómo se toman las decisiones de planificación o en cómo se asignan los recursos para proyectos de infraestructura. Además, si los proyectos de desarrollo no están alineados con las necesidades prioritarias de la comunidad o si no se consulta a los residentes en el proceso de planificación, es probable que la percepción sobre la efectividad de la gestión del suelo continúe siendo negativa.

Dado el nivel de división en las opiniones, sería recomendable que las autoridades y planificadores locales revisen las políticas de gestión del suelo y consideren realizar ajustes para asegurar que estas políticas faciliten de manera efectiva el desarrollo de

infraestructura necesaria. Esto podría incluir mejorar los mecanismos de consulta y participación comunitaria en la planificación del uso del suelo, así como asegurar que los proyectos de infraestructura estén claramente alineados con las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad de Mollepata.

9. Pregunta 8. ¿La regulación del uso del suelo en Mollepata protege las áreas de valor ambiental y cultural?

Tabla 8

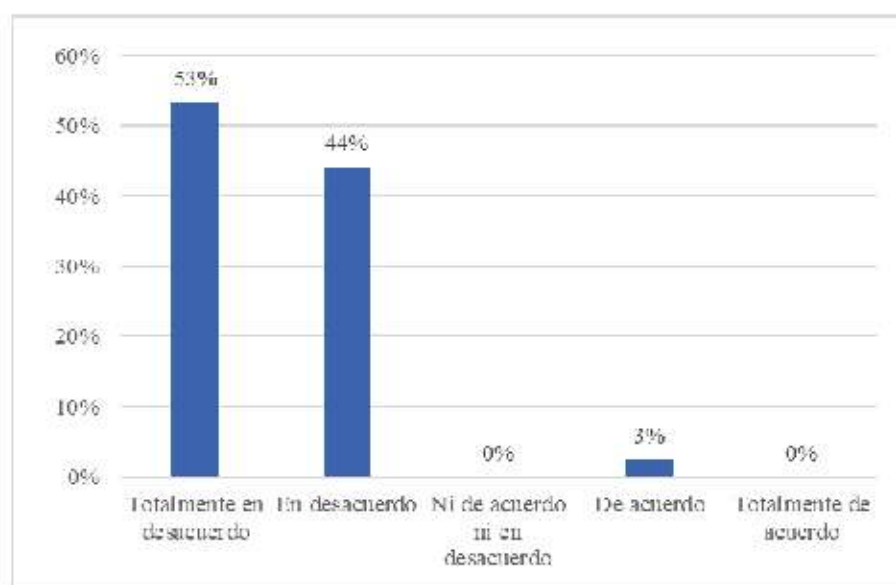
Resultados de la pregunta 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	64	53.33%	53.33%	53.33%
En desacuerdo	53	44.17%	44.17%	97.50%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	97.50%
De acuerdo	3	2.50%	2.50%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 8

Resultados de la pregunta 8



Fuente: Autoría propia.

La octava pregunta de la encuesta buscaba evaluar la percepción de los habitantes de Mollepata sobre si la regulación del uso del suelo protege eficazmente las áreas de valor ambiental y cultural en su comunidad. Los resultados indican una respuesta predominantemente negativa hacia la efectividad de estas regulaciones.

De los 120 encuestados, una significativa mayoría, el 53.33%, está totalmente en desacuerdo con que la regulación del uso del suelo proteja adecuadamente las áreas de valor ambiental y cultural, mientras que un 44.17% adicional está en desacuerdo. Esto suma un 97.50% de respuestas que reflejan una percepción de ineficacia en la protección de estos recursos vitales. Solo un pequeño 2.50% de los participantes estuvo de acuerdo con la afirmación, y no hubo encuestados que expresaran un total acuerdo.

La casi unanimidad en las respuestas negativas sugiere una crítica contundente hacia las políticas actuales relacionadas con la regulación del uso del suelo en Mollepata, especialmente en lo que respecta a la protección de áreas de valor ambiental y cultural. Esta percepción puede ser indicativa de varias situaciones problemáticas, como la falta de regulaciones específicas o efectivas que aborden la conservación de estos espacios, o la posible prevalencia de desarrollos que priorizan la expansión urbana o agrícola sobre la conservación ambiental y cultural.

El alto nivel de descontento respecto a la protección de áreas ambientales y culturales es preocupante, dado que estas áreas son fundamentales no solo para la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental, sino también para la preservación de la identidad cultural y el patrimonio histórico de la comunidad. La falta de protección efectiva puede llevar a la pérdida irreversible de estos recursos, lo que tendría consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo para la comunidad y el entorno.

Es posible que las políticas actuales no estén adecuadamente diseñadas para abordar las especificidades y desafíos locales o que existan falencias en la aplicación y cumplimiento de las normativas existentes. También podría haber un problema de percepción debido a la falta de comunicación y educación sobre las medidas de protección que están en vigor, lo que podría llevar a una comprensión errónea o insuficiente de parte de la comunidad sobre cómo se manejan estas áreas.

Ante estos hallazgos, es imperativo que las autoridades locales revisen y, si es necesario, refuercen las regulaciones del uso del suelo para asegurar la protección efectiva de las áreas de valor ambiental y cultural en Mollepata. Esto podría incluir la implementación de planes de manejo más estrictos, el aumento de la fiscalización y sanciones para infracciones, y una mayor participación de la comunidad en la creación y supervisión de estas regulaciones. Asimismo, sería beneficioso desarrollar programas de educación y sensibilización para mejorar la comprensión pública sobre la importancia de preservar estos espacios y sobre cómo cada individuo puede contribuir a este objetivo.

10. Pregunta 9. ¿Las políticas públicas han facilitado el acceso a vivienda de interés social en Mollepata?

Tabla 9

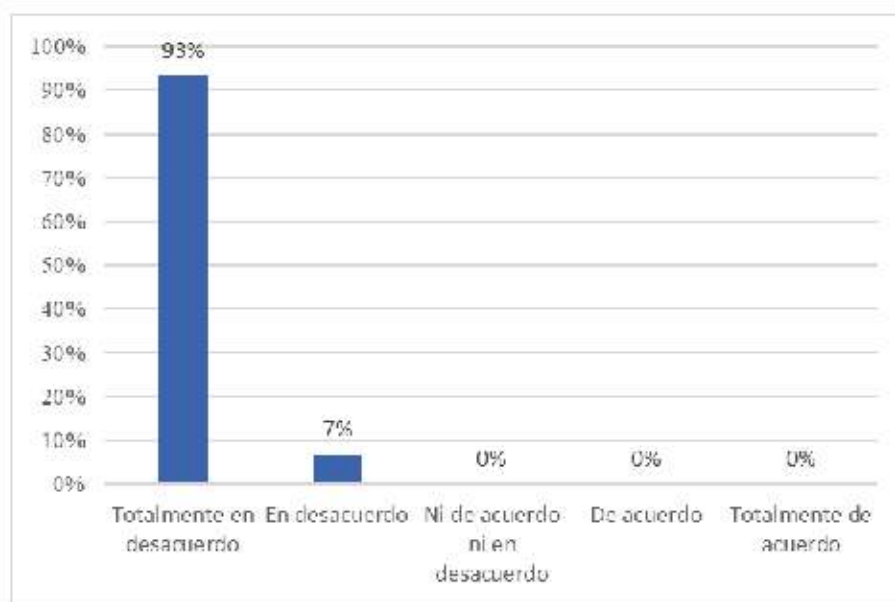
Resultados de la pregunta 9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	112	93.33%	93.33%	93.33%
En desacuerdo	8	6.67%	6.67%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 9

Resultados de la pregunta 9



Fuente: Autoría propia.

La novena pregunta de la encuesta evaluó cómo perciben los habitantes de Mollepata la efectividad de las políticas públicas en facilitar el acceso a vivienda de interés social. Los resultados revelaron una clara insatisfacción, con un 93.33% de los encuestados totalmente en desacuerdo y un 6.67% en desacuerdo. Este total de 100% de respuestas negativas refleja una percepción unánime de que las políticas actuales son ineficaces para abordar las necesidades habitacionales de la comunidad.

La vivienda, siendo un derecho humano fundamental, es un indicador clave del bienestar social y económico. La falta de acceso a vivienda adecuada y asequible puede exacerbar la pobreza, la segregación y la inestabilidad económica, impactando profundamente la calidad de vida. En Mollepata, la respuesta negativa podría sugerir que las políticas no están bien alineadas con las realidades locales, como el costo de la vida y los ingresos medios, o podrían estar siendo implementadas de manera deficiente. Problemas como la falta de financiamiento adecuado, la corrupción, la burocracia

excesiva o la falta de coordinación entre las agencias gubernamentales son posibles factores que contribuyen a esta percepción.

Además, la falta de participación comunitaria en el desarrollo y ejecución de las políticas puede resultar en soluciones que no reflejan las verdaderas necesidades de los habitantes. Esto resalta la importancia de involucrar a la comunidad en todas las fases del proceso político para asegurar que las intervenciones sean relevantes y efectivas.

Ante esta crítica situación, es crucial que las autoridades locales tomen medidas para revisar y potencialmente reformular las políticas relacionadas con la vivienda de interés social. Esto debería incluir una mayor transparencia y rendición de cuentas en la implementación de estas políticas para asegurar que los recursos se utilicen eficazmente y lleguen a quienes más los necesitan. Al adoptar un enfoque más inclusivo y participativo, no solo se mejoraría el acceso a la vivienda, sino también se fortalecería la cohesión social y la estabilidad en Mollepata.

11. Pregunta 10. ¿Los espacios públicos y áreas verdes son suficientes y accesibles para los habitantes de Mollepata?

Tabla 10

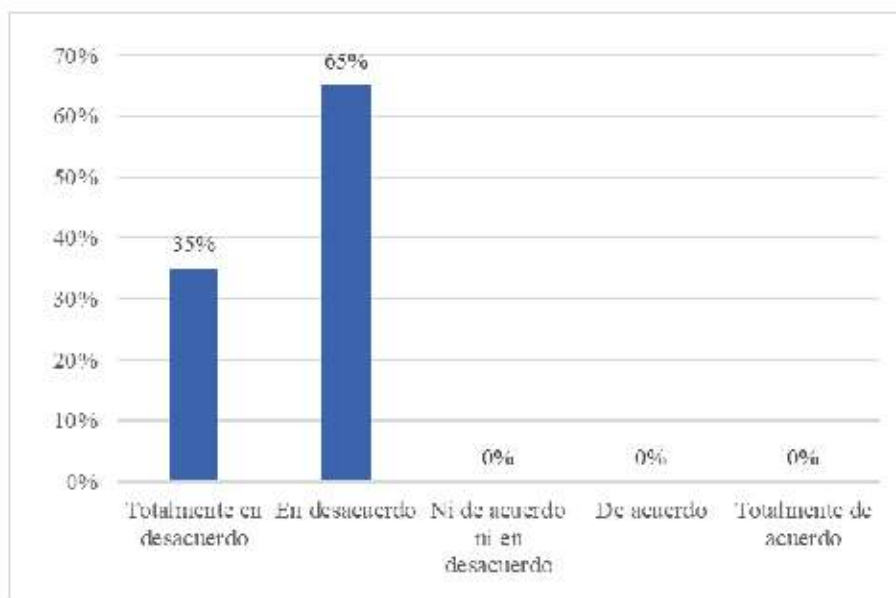
Resultados de la pregunta 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	42	35.00%	35.00%	35.00%
En desacuerdo	78	65.00%	65.00%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 10

Resultados de la pregunta 10



Fuente: Autoría propia.

La décima pregunta de la encuesta exploró la percepción de los residentes de Mollepeata sobre la suficiencia y accesibilidad de los espacios públicos y áreas verdes en su comunidad. Los resultados indican una percepción negativa generalizada: el 65% de los encuestados está en desacuerdo y un 35% totalmente en desacuerdo con la afirmación de que los espacios públicos y áreas verdes son suficientes y accesibles.

Estos resultados destacan una clara insatisfacción con la cantidad y la accesibilidad de las áreas verdes y espacios públicos en Mollepeata. La falta de espacios adecuados para el recreo y la interacción social puede tener impactos significativos en la calidad de vida de los residentes, afectando todo desde la salud física y mental hasta la cohesión comunitaria. Además, los espacios públicos y áreas verdes son esenciales para el bienestar ambiental de cualquier área urbana, ofreciendo beneficios como la mejora de la calidad del aire, la reducción del efecto isla de calor y proporcionando hábitats para la biodiversidad local.

La respuesta unánime que refleja insatisfacción podría indicar que las políticas actuales y las iniciativas de planificación urbana no están logrando crear o mantener espacios que sean percibidos como suficientes o fácilmente accesibles por todos los segmentos de la población. Esto puede ser el resultado de varios factores, incluyendo una planificación urbana que no prioriza estos espacios, la falta de recursos dedicados a su desarrollo y mantenimiento, o la distribución desigual de estos recursos, lo que podría dejar a algunas áreas de la comunidad desatendidas.

Esta situación subraya la necesidad de que los planificadores urbanos y las autoridades locales reconsideren cómo están integrando los espacios verdes y públicos en el tejido urbano de Mollepata. Sería prudente llevar a cabo evaluaciones detalladas de las necesidades y deseos de la comunidad en relación con estos espacios, asegurando que futuros desarrollos o mejoras se alineen con las expectativas y necesidades de los residentes. Además, incrementar la participación de la comunidad en el proceso de planificación podría ayudar a asegurar que los desarrollos futuros no solo cumplan con los estándares técnicos, sino que también satisfagan las necesidades prácticas y estéticas de quienes viven en Mollepata.

Por último, abordar estas preocupaciones no solo mejoraría la estética y la funcionalidad de Mollepata como un lugar para vivir, sino que también fortalecería la comunidad al proveer más oportunidades para que los residentes interactúen en entornos saludables y acogedores. Esto podría tener un efecto multiplicador, mejorando la cohesión social y aumentando la satisfacción general con la vida comunitaria.

12. Pregunta 11. ¿El equipamiento urbano (como el alumbrado, saneamiento, etc.) en Mollepata satisface las necesidades de la población?

Tabla 11

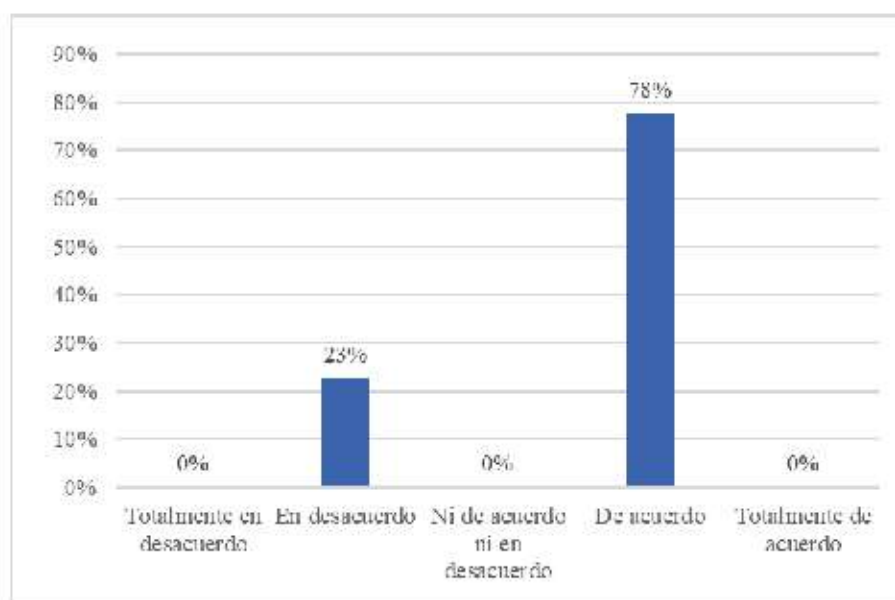
Resultados de la pregunta 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
En desacuerdo	27	22.50%	22.50%	22.50%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	22.50%
De acuerdo	93	77.50%	77.50%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 11

Resultados de la pregunta 11



Fuente: Autoría propia.

La undécima pregunta de la encuesta centrada en Mollepata abordó la satisfacción de los residentes con el equipamiento urbano, incluyendo servicios como alumbrado y saneamiento. Los resultados ofrecen una visión bastante positiva, mostrando que la mayoría de los encuestados perciben que estos servicios satisfacen las necesidades de la población.

De los 120 encuestados, un significativo 77.50% está de acuerdo en que el equipamiento urbano satisface las necesidades de la población, mientras que solo un 22.50% está en desacuerdo, y ningún encuestado se posiciona totalmente en desacuerdo o totalmente de acuerdo. Esto sugiere que, aunque la mayoría de los residentes están satisfechos con los servicios urbanos proporcionados, existe un segmento considerable de la población que siente que estos servicios podrían mejorarse.

Esta percepción mayoritariamente positiva hacia el equipamiento urbano en Mollepata es alentadora, ya que indica que los servicios esenciales, como el alumbrado y el saneamiento, están siendo efectivamente gestionados y proporcionados. Sin embargo, el hecho de que una proporción notable de la comunidad exprese desacuerdo apunta hacia áreas en las que aún hay espacio para mejora. Estos servicios son esenciales para la salud pública, la seguridad y el bienestar general de la comunidad, y cualquier deficiencia en estos servicios puede tener impactos negativos significativos en la vida diaria de los residentes.

Es importante que los responsables de la planificación y gestión urbana tomen en cuenta estas respuestas para evaluar y, si es necesario, mejorar la provisión y calidad de los servicios urbanos. El desacuerdo expresado por casi una cuarta parte de los encuestados podría deberse a problemas específicos en ciertas áreas de Mollepata, o podría reflejar expectativas cambiantes sobre lo que constituye un nivel adecuado de servicios urbanos.

Para asegurar que todos los residentes de Mollepata tengan acceso a servicios urbanos de alta calidad, sería beneficioso que las autoridades locales realizaran una revisión detallada de cómo se están implementando estos servicios actualmente. Esto podría incluir encuestas de seguimiento para identificar específicamente qué aspectos del equipamiento urbano están fallando en satisfacer las expectativas de los residentes y dónde. Además, implementar un proceso más participativo en la planificación de mejoras a la infraestructura podría ayudar a alinear los servicios más estrechamente con las necesidades y deseos de la comunidad.

Este enfoque participativo no solo podría mejorar la satisfacción general con los servicios urbanos, sino que también podría fortalecer la relación entre los residentes y las autoridades locales, fomentando una mayor cooperación y confianza en los esfuerzos de desarrollo urbano.

13. Pregunta 12. ¿La calidad y cantidad de la vivienda de interés social en Mollepata han mejorado en los últimos años?

Tabla 12

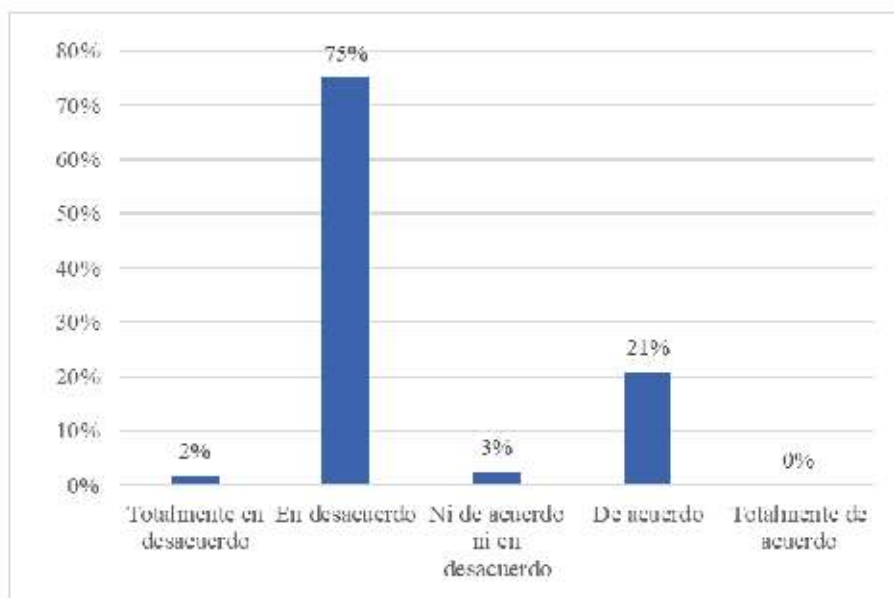
Resultados de la pregunta 12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje a cumulado
Totalmente en desacuerdo	2	1.67%	1.67%	1.67%
En desacuerdo	90	75.00%	75.00%	76.67%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	2.50%	2.50%	79.17%
De acuerdo	25	20.83%	20.83%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 12

Resultados de la pregunta 12



Fuente: Autoría propia.

La pregunta 12 de la encuesta se centró en evaluar si los residentes de Mollepata perciben que la calidad y cantidad de la vivienda de interés social ha mejorado en los últimos años. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados no cree que haya habido mejoras significativas.

De los 120 encuestados, un abrumador 75% está en desacuerdo con la idea de que ha habido mejoras en la vivienda de interés social, y un adicional 1.67% está totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que una gran mayoría, sumando un 76.67%, percibe que la situación de la vivienda de interés social ha permanecido igual o empeorado. Por otro lado, un 20.83% de los participantes siente que ha habido mejoras, aunque ningún encuestado expresó un total acuerdo con esta afirmación.

Estos resultados indican que, en la percepción de la mayoría de los residentes, las iniciativas para mejorar la vivienda de interés social en Mollepata no han sido efectivas o suficientes. La falta de progreso percibido en la calidad y cantidad de estas viviendas

es preocupante, dado que la vivienda de interés social juega un papel crucial en asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a vivienda asequible y adecuada.

La discrepancia en las percepciones podría deberse a varias razones. Podría indicar que las políticas y programas implementados no están adecuadamente diseñados para las necesidades específicas de Mollepata o que hay problemas en la ejecución y entrega de estos proyectos. Además, la falta de progreso percibido en la vivienda de interés social puede contribuir a un sentimiento de insatisfacción y descontento entre los residentes, lo cual podría afectar negativamente la cohesión social y la estabilidad de la comunidad.

Dado este panorama, es esencial que las autoridades locales y los planificadores reevalúen y, si es necesario, reformulen sus estrategias y enfoques hacia la vivienda de interés social. Esto podría incluir una revisión de los mecanismos de financiamiento, los criterios de elegibilidad, la calidad de la construcción y la ubicación de los proyectos de vivienda para asegurar que realmente satisfagan las necesidades de la población más vulnerable. Además, mejorar la transparencia y la comunicación sobre los esfuerzos realizados y los resultados alcanzados podría ayudar a alinear mejor las expectativas de la comunidad con la realidad de los proyectos implementados y fomentar un diálogo más constructivo sobre cómo abordar estas cuestiones críticas en el futuro.

14. Pregunta 13. ¿Las políticas de gestión de riesgo de desastres son adecuados para la realidad geográfica y social de Mollepata?

Tabla 13

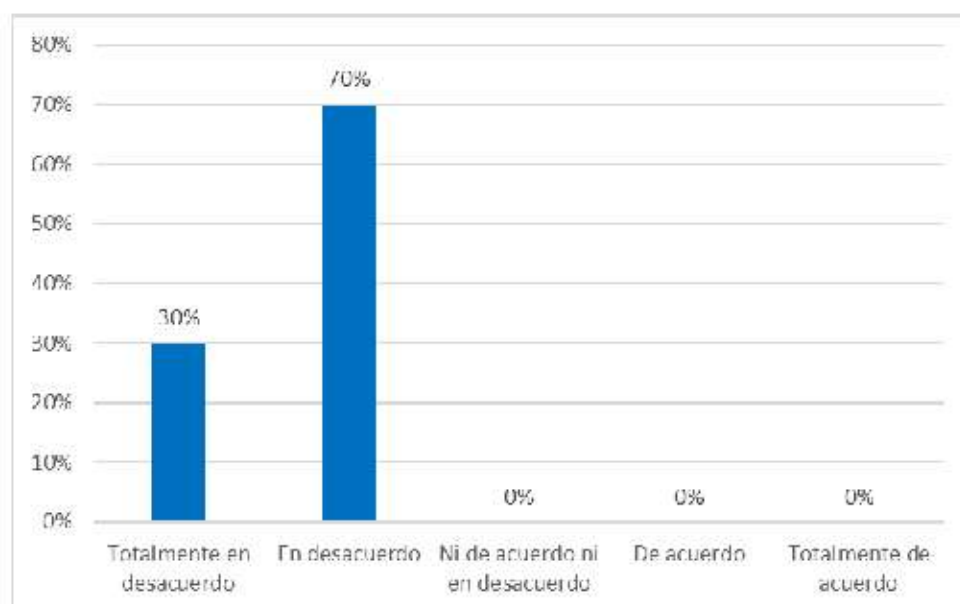
Resultados de la pregunta 13

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	36	30.00%	30.00%	30.00%
En desacuerdo	84	70.00%	70.00%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 13

Resultados de la pregunta 13



Fuente: Autoría propia.

La pregunta 13 de la encuesta investigó la percepción de los residentes de Mollepata sobre la adecuación de las políticas de gestión de riesgo de desastres a la realidad geográfica y social de su localidad. Los resultados indican una percepción extremadamente negativa sobre este tema.

De los 120 encuestados, un 70% está en desacuerdo y un 30% totalmente en desacuerdo con que las políticas de gestión de riesgo de desastres sean adecuadas para Mollepata, sumando un total de 100% de respuestas negativas. Este consenso completo sobre la inadecuación de las políticas subraya preocupaciones serias sobre cómo se están manejando los riesgos de desastres en esta área.

Mollepata, como muchas otras localidades, puede estar expuesta a varios riesgos naturales que requieren políticas efectivas de gestión de riesgos para proteger a sus habitantes y su infraestructura. La respuesta unánime de desacuerdo sugiere que las estrategias actuales pueden ser insuficientes y no estar bien alineadas con las características específicas y las necesidades de la comunidad. Esto podría ser debido a una variedad de factores, incluyendo una falta de recursos, falta de planificación específica basada en un análisis detallado de los riesgos locales, o una falta de comunicación y educación sobre las políticas y procedimientos existentes.

La percepción de ineficacia en la gestión de riesgos de desastres es alarmante, ya que una mala gestión puede tener consecuencias devastadoras en caso de desastres naturales. Esto podría resultar en daños materiales significativos, pérdidas de vidas o afectación severa a la economía local. La situación demanda una revisión urgente y completa de las políticas y medidas existentes. Es crucial que se realice una evaluación detallada de los riesgos específicos a los que se enfrenta Mollepata para desarrollar estrategias que sean verdaderamente efectivas y sostenibles.

Es esencial que las autoridades involucradas trabajen en estrecha colaboración con expertos en gestión de riesgos y la comunidad local para rediseñar las políticas de gestión de riesgos de desastres. Deben considerar la geografía única, la demografía y las capacidades sociales y económicas de Mollepata para asegurar que las políticas sean realistas y efectivas. También sería beneficioso implementar programas de educación y capacitación para la comunidad sobre cómo prepararse y responder en caso de desastres, así como mejorar los canales de comunicación entre las autoridades y los ciudadanos para garantizar que todos estén informados y preparados.

La integración de estos elementos no solo mejorará la preparación ante desastres en Mollepata, sino que también fortalecerá la resiliencia de la comunidad, mejorando su capacidad para enfrentar y recuperarse de los desastres naturales.

15. Pregunta 14. ¿La comunidad de Mollepata está bien informada sobre cómo actuar ante un desastre natural?

Tabla 14

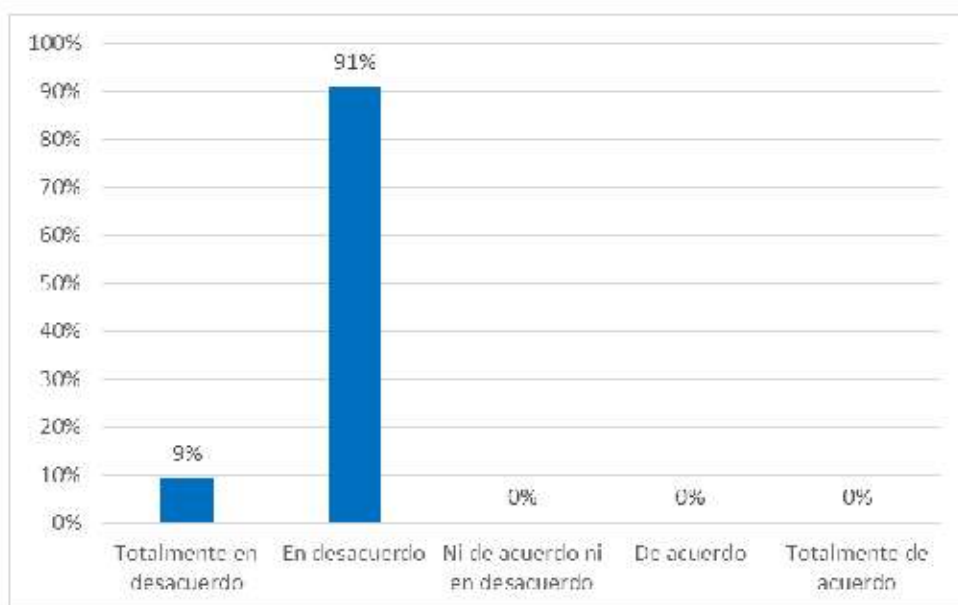
Resultados de la pregunta 14.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	11	9.17%	9.17%	9.17%
En desacuerdo	109	90.83%	90.83%	100.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
De acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 14

Resultados de la pregunta 14



Fuente: Autoría propia.

La pregunta 14 de la encuesta a la comunidad de Mollepata buscó determinar si los residentes se sienten bien informados sobre cómo actuar en caso de desastre natural. Los resultados evidencian una notable preocupación: una gran mayoría de los encuestados, el 90.83%, está en desacuerdo y un 9.17% totalmente en desacuerdo con la idea de que están adecuadamente informados sobre las medidas de respuesta ante desastres.

Estos datos reflejan una crítica casi unánime sobre la falta de información y preparación en la comunidad para enfrentar situaciones de emergencia. Este es un hallazgo alarmante, considerando que una adecuada preparación y conocimiento sobre cómo reaccionar ante desastres naturales son fundamentales para minimizar los daños y proteger las vidas.

La casi total ausencia de respuestas positivas (0% de acuerdo y totalmente de acuerdo) sugiere deficiencias significativas en los programas de comunicación y

educación en gestión de riesgo de desastres en Mollepata. Esto podría implicar que no se están implementando suficientes campañas de información o que las estrategias de comunicación existentes no son efectivas o adecuadas para alcanzar a toda la comunidad.

La falta de información adecuada no solo aumenta la vulnerabilidad de la comunidad ante desastres naturales, sino que también puede contribuir a la ansiedad y la incertidumbre en situaciones de emergencia, lo que puede llevar a respuestas ineficaces o peligrosas. Es crucial que las autoridades locales tomen medidas inmediatas para abordar esta situación.

Una estrategia efectiva podría incluir la implementación de programas regulares de educación y entrenamiento que abarquen a toda la comunidad, incluyendo escuelas, grupos comunitarios y organizaciones locales. También sería beneficioso mejorar los canales de comunicación para asegurar que la información sobre cómo actuar en caso de desastres sea accesible para todos, utilizando múltiples plataformas y adaptándose a las necesidades lingüísticas y culturales de todos los sectores de la comunidad.

Además, realizar simulacros de desastre de manera regular puede ayudar a familiarizar a los residentes con los procedimientos de evacuación y otras respuestas de emergencia, fortaleciendo así la capacidad de la comunidad para manejar situaciones de crisis de manera más efectiva y coordinada. Estos esfuerzos deben ser parte de un plan integral que no solo informe, sino que también empodere a los residentes de Mollepata para que actúen con confianza y conocimiento en caso de desastres naturales.

16. Pregunta 15. ¿Existen planes efectivos de evacuación y emergencia para desastres naturales en Mollepata?

Tabla 15

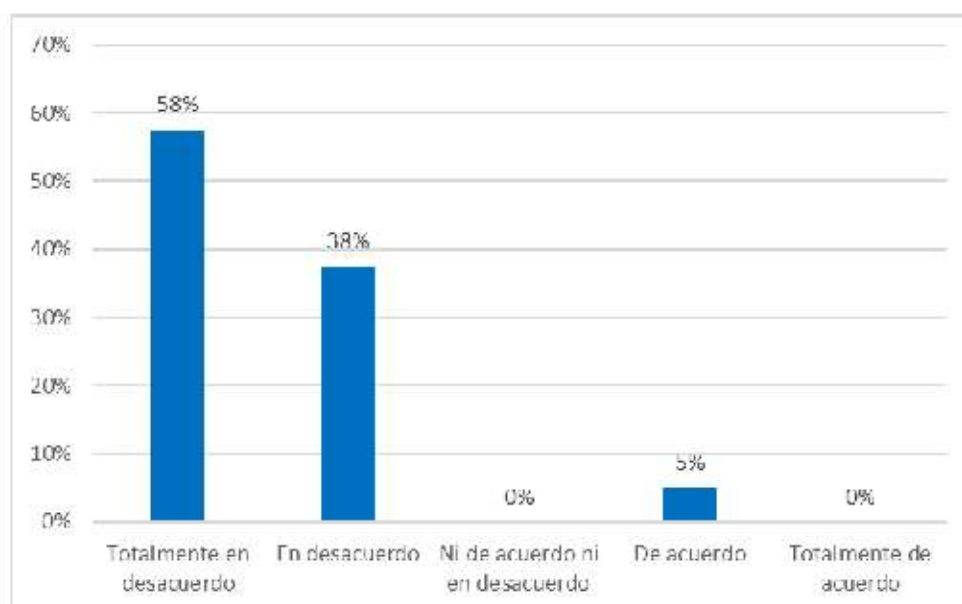
Resultados de la pregunta 15

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	69	57.50%	57.50%	57.50%
En desacuerdo	45	37.50%	37.50%	95.00%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	95.00%
De acuerdo	6	5.00%	5.00%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 15

Resultados de la pregunta 15



Fuente: Autoría propia.

La pregunta 15 de la encuesta indagó sobre la existencia y eficacia de planes de evacuación y emergencia en caso de desastres naturales en Mollepata. Los resultados son bastante reveladores, mostrando que la gran mayoría de los encuestados cuestiona la efectividad de estos planes.

De los 120 encuestados, un 57.50% está totalmente en desacuerdo y un 37.50% está en desacuerdo con que existan planes efectivos de evacuación y emergencia, sumando un 95% que no considera adecuada la preparación para desastres naturales en su comunidad. Solamente un 5% de los participantes está de acuerdo con la afirmación, y significativamente, ningún encuestado se muestra totalmente de acuerdo.

Estos datos indican una clara falta de confianza o conocimiento sobre los planes de emergencia disponibles, lo que es una preocupación significativa en una región susceptible a desastres naturales. La falta de planes efectivos de evacuación y emergencia no solo aumenta el riesgo de daños materiales y pérdidas humanas en caso de un desastre, sino que también contribuye a una sensación general de inseguridad y vulnerabilidad entre los habitantes.

La evidente discrepancia en la percepción sobre la efectividad de los planes de emergencia podría deberse a múltiples factores, incluyendo la falta de comunicación y educación sobre los procedimientos existentes, la insuficiencia de los planes para cubrir todas las áreas y situaciones potenciales, o una implementación ineficaz de los mismos. Este escenario subraya la urgencia de revisar y fortalecer las estrategias de gestión de desastres en Mollepata.

Es esencial que las autoridades locales, en colaboración con organismos de gestión de emergencias y la comunidad, tomen medidas decisivas para desarrollar y mejorar los planes de evacuación y emergencia. Esto podría incluir la realización de evaluaciones de

riesgo más detalladas, el desarrollo de programas de capacitación y simulacros frecuentes para la comunidad, y la mejora de los sistemas de alerta y comunicación para garantizar que todos los residentes estén informados y preparados para actuar eficazmente en caso de emergencia.

Además, podría ser beneficioso establecer grupos de trabajo comunitarios que participen activamente en la planificación y ejecución de los planes de emergencia, lo que no solo mejoraría la efectividad de estos planes, sino que también aumentaría la confianza de la comunidad en las medidas de seguridad implementadas. Integrar estas mejoras ayudaría a crear un sistema de gestión de desastres más robusto y resiliente, capaz de proteger mejor a los habitantes de Mollepata frente a posibles desastres naturales.

17. Pregunta 16. ¿Los programas de educación y prevención de riesgos están bien desarrollados y son accesibles para todos los habitantes de Mollepata?

Tabla 16

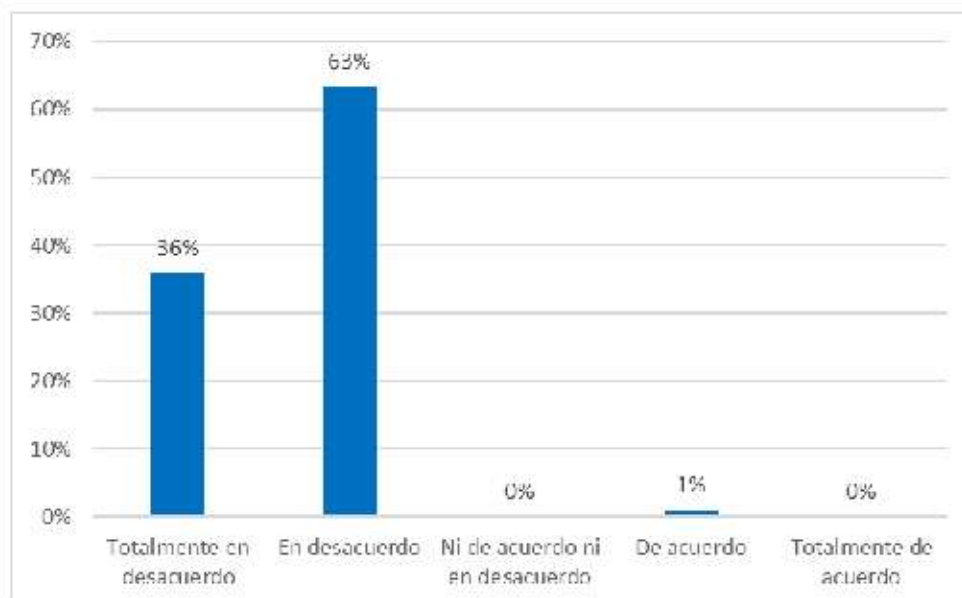
Resultados de la pregunta 16

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	43	35.83%	35.83%	35.83%
En desacuerdo	76	63.33%	63.33%	99.17%
Valido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	99.17%
De acuerdo	1	0.83%	0.83%	100.00%
Totalmente de acuerdo	0	0.00%	0.00%	100.00%
TOTAL	120	100.00%	100.00%	

Fuente: Autoría propia.

Gráfica 16

Resultados de la pregunta 16



Fuente: Autoría propia.

La pregunta 16 se centró en evaluar la percepción de los habitantes de Mollepata sobre la calidad y accesibilidad de los programas de educación y prevención de riesgos. Los resultados muestran una crítica notablemente fuerte hacia estos programas.

De los 120 encuestados, un masivo 63.33% está en desacuerdo y un 35.83% totalmente en desacuerdo con la afirmación de que los programas de educación y prevención de riesgos están bien desarrollados y son accesibles para todos los habitantes de Mollepata. Esto suma un total de 99.17% de respuestas que indican insatisfacción con estos programas, mientras que apenas un 0.83% de los encuestados está de acuerdo, y ninguno totalmente de acuerdo.

Estos datos reflejan una clara insatisfacción y preocupación por parte de la comunidad respecto a la eficacia y accesibilidad de los programas de educación y prevención de riesgos. La falta de programas efectivos es particularmente problemática

en áreas susceptibles a desastres naturales u otros riesgos, ya que una preparación adecuada es esencial para minimizar daños y proteger vidas.

La abrumadora respuesta negativa puede indicar deficiencias en varios aspectos de estos programas, como la cobertura geográfica, la pertinencia del contenido educativo, la facilidad de acceso para todas las partes de la comunidad, o la frecuencia y métodos de impartición. También puede reflejar una falta de recursos asignados a estos programas, lo que limita su alcance y efectividad.

Es crucial que las autoridades locales tomen en serio estas críticas y trabajen para mejorar y expandir los programas de educación y prevención de riesgos. Esto podría incluir la actualización de los materiales educativos para asegurar que son relevantes y comprensibles para toda la diversidad de la población de Mollepata, aumentar la frecuencia de los talleres y simulacros, y garantizar que estos programas sean física y económicamente accesibles para todos los residentes, independientemente de su ubicación dentro de la comunidad o su situación económica.

Además, podría ser beneficioso implementar una campaña de información y concienciación para destacar la importancia de la participación en estos programas. Esto podría ayudar a aumentar la percepción de su valor y fomentar una mayor participación comunitaria, lo que a su vez podría mejorar la preparación general de la comunidad para enfrentar riesgos y desastres de manera efectiva.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Análisis y discusión en general

En el análisis de los resultados obtenidos de la investigación sobre la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en Mollepata, se observa que, a pesar de los esfuerzos legislativos, existen brechas significativas en la comunicación, implementación y adecuación de las políticas a las necesidades locales. Este estudio ha permitido confrontar la teoría con la práctica observada, revelando aspectos críticos que necesitan atención para lograr un desarrollo urbano genuinamente sostenible.

El estudio reveló una deficiente comunicación de las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana a los habitantes de Mollepata. La mayoría de los residentes expresaron no estar adecuadamente informados sobre las políticas o medidas implementadas, lo cual es un hallazgo significativo que subraya la desconexión entre las autoridades y la comunidad. Esto está en consonancia con la literatura que destaca la importancia de la participación comunitaria en la planificación urbana. La falta de involucramiento y comunicación efectiva puede ser una barrera importante para la aceptación y el éxito de las políticas implementadas.

Los datos indican que las políticas de desarrollo urbano no han reflejado ni abordado adecuadamente las necesidades reales de la comunidad de Mollepata. Con un alto porcentaje de respuestas que muestran desacuerdo con la adecuación de las políticas de gestión del suelo y la vivienda de interés social, se evidencia una clara falta de alineación entre las medidas adoptadas y las expectativas y necesidades de los residentes. Esto sugiere que la ley, aunque bien intencionada, puede no estar estructurada o aplicada de manera que considere las particularidades locales, un aspecto esencial destacado en estudios previos sobre políticas de desarrollo urbano.

Uno de los hallazgos preocupantes de esta investigación es la percepción de inadecuación en la gestión de riesgos de desastres. Casi la totalidad de los encuestados expresó que las políticas actuales no son adecuadas para la realidad geográfica y social de Mollepata, lo cual es alarmante dado el potencial de desastres naturales en la región. Este aspecto de la investigación resalta la necesidad crítica de revisar y fortalecer las estrategias de gestión de riesgos para proteger eficazmente a la población y sus medios de vida.

En contraste con las áreas de mayor crítica, el estudio encontró que hay una percepción positiva respecto al desarrollo de infraestructura básica como el alumbrado y el saneamiento. Esto indica que algunas iniciativas pueden estar comenzando a surtir efecto, aunque la mejora no sea uniforme ni completamente satisfactoria para la totalidad de la población.

La hipótesis planteada en este estudio sugirió que la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible tendría un impacto positivo significativo en el desarrollo de Mollepata. Sin embargo, los resultados obtenidos indican que, si bien hay aspectos parcialmente positivos, la ley en su estado actual no ha logrado cumplir con sus objetivos de manera efectiva. Esto requiere una reflexión profunda sobre las políticas actuales y posiblemente una reformulación de las mismas para asegurar que los principios de sostenibilidad urbana se traduzcan en mejoras concretas para todos los residentes de Mollepata.

En el contexto de la presente investigación sobre la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el asentamiento humano de Mollepata, es crucial comparar también los hallazgos obtenidos con los antecedentes estudiosos relevantes para entender mejor las dinámicas y las posibles vías de mejora en la implementación de políticas de desarrollo urbano.

La investigación de Soto Velásquez (2019) resalta la falta de material humano capacitado para llevar a cabo gestiones que coadyuven al desarrollo urbano sostenible. Este hallazgo tiene una resonancia directa con los resultados obtenidos en Mollepata, donde se evidenció una comunicación deficiente de las políticas y una participación ciudadana limitada en la planificación urbana. La tesis de Soto Velásquez subraya que la inaplicación de planes y la deficiencia en la rendición de cuentas son problemas comunes en el desarrollo urbano en Perú, lo que corrobora los desafíos observados en Mollepata respecto a la implementación efectiva de la ley.

Por otro lado, la investigación de Muñoz Pérez (2021) revela que, a pesar de la percepción de desorden y falta de criterios ambientalistas en Chota, existe una predisposición ciudadana para participar en el desarrollo urbano sostenible. Este punto es especialmente relevante para Mollepata, sugiriendo que mejorar la comunicación y facilitar la inclusión ciudadana podrían ser claves para incrementar la efectividad de las políticas de desarrollo urbano. La disposición a participar en la planificación y ejecución de políticas urbanas, si se maneja adecuadamente, puede ser un recurso valioso para alinear las políticas con las necesidades y expectativas locales.

Magallanes Montero (2020) identifica la colaboración entre la gerencia de desarrollo urbano y las juntas vecinales como un factor positivo para la satisfacción de los usuarios en San Martín de Porres. Este enfoque colaborativo podría ser aplicable en Mollepata para mejorar la aceptación y eficacia de las políticas de desarrollo urbano. El estudio de Magallanes Montero también destaca la importancia de la creación y gestión de espacios verdes en el bienestar ciudadano, un aspecto que podría ser crucial en la mejora de la calidad de vida urbana en Mollepata.

Los antecedentes muestran que los desafíos en la implementación de políticas de desarrollo urbano sostenible no son exclusivos de Mollepata, sino que son comunes en

diversas localidades del Perú. Los problemas de capacidad, comunicación, participación y gestión destacados en los estudios previos son consistentes con los encontrados en esta investigación, lo que refuerza la necesidad de abordar estos problemas de manera sistemática y con enfoques adaptados a las realidades locales.

Asimismo, es esencial destacar y profundizar en los aspectos novedosos y críticos que emergen del estudio. Estos puntos no solo reflejan las singularidades de la situación local, sino que también proporcionan perspectivas fundamentales para mejorar la implementación de políticas de desarrollo urbano.

Una de las revelaciones más significativas de esta investigación es la considerable deficiencia en la comunicación de las políticas de desarrollo urbano a los ciudadanos de Mollepata. Aunque es bien sabido que la comunicación efectiva es crucial para el éxito de cualquier política pública, el grado de desconexión encontrado en este estudio es particularmente pronunciado. Esto sugiere una oportunidad para desarrollar métodos de comunicación más efectivos y participativos que podrían servir de modelo para otras regiones con desafíos similares.

Otro aspecto destacado es la baja participación ciudadana en los procesos de planificación y ejecución de las políticas urbanas. Este estudio pone de relieve la necesidad de integrar más activamente a los ciudadanos en estos procesos, lo que podría mejorar no solo la percepción de las políticas sino también su efectividad al alinearlas más estrechamente con las necesidades y expectativas locales. Este enfoque participativo es innovador en el contexto de Mollepata y ofrece un camino valioso hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible.

La investigación también muestra que las políticas de gestión de riesgo de desastres no se consideran adecuadas para la realidad de Mollepata, una región

potencialmente vulnerable a desastres naturales. Este hallazgo es crucial porque destaca una brecha significativa en la preparación y capacidad de respuesta de la comunidad ante emergencias. La mejora de estas políticas podría no solo reducir los riesgos sino también servir como un caso de estudio para otras áreas similares en el país o la región.

Finalmente, un resultado notablemente positivo del estudio es la percepción de mejora en ciertas áreas de infraestructura básica, como el alumbrado y el saneamiento. Esto contrasta con las áreas donde las percepciones fueron predominantemente negativas y sugiere que ciertas intervenciones han logrado efectos positivos. Este contraste proporciona una base importante para entender qué tipos de políticas o enfoques de implementación pueden ser especialmente efectivos en contextos como el de Mollepata.

La discusión de estos resultados implica reconocer que, mientras que la ley tiene la intención de fomentar un desarrollo urbano sostenible, la implementación práctica ha fallado en varios aspectos esenciales. Se necesita una revisión exhaustiva de cómo se están aplicando las políticas para alinearlas más estrechamente con las necesidades y expectativas locales. Esto incluye fortalecer la participación comunitaria, mejorar la comunicación y asegurar que la planificación urbana y la gestión de riesgos sean efectivamente adecuadas a las condiciones específicas de Mollepata.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, aunque ideada para contrarrestar el crecimiento urbano descontrolado y promover un desarrollo más sostenible, ha mostrado una eficacia limitada en un asentamiento humano en Mollepata. Los resultados revelan una significativa desconexión entre las intenciones de la ley y su implementación práctica, donde la falta de efectividad se ve reflejada en la persistencia del crecimiento urbano descontrolado y en la inadecuación de las políticas para abordar las necesidades específicas de la comunidad.

SEGUNDA: Las políticas públicas enfocadas en el acondicionamiento territorial y la planificación urbana no se han comunicado eficientemente ni han sido efectivamente implementadas en Mollepata. La mayoría de los residentes siente que estas políticas no son claras ni reflejan sus necesidades, lo que implica una revisión necesaria para asegurar que las medidas tomadas sean pertinentes y efectivas en la práctica.

TERCERA: A pesar de algunos avances en la gestión del suelo que promueven el uso equitativo y eficiente de los terrenos, persisten desafíos significativos que limitan la eficacia total de estas políticas. Los conflictos por el uso del suelo y la protección insuficiente de las áreas de valor ambiental y cultural subrayan la necesidad de fortalecer la regulación y supervisión en esta área.

CUARTA: Las políticas relacionadas con la vivienda de interés social y el desarrollo de infraestructura urbana, incluyendo espacios públicos, han logrado ciertos avances, especialmente en el área de equipamiento urbano como el alumbrado y el saneamiento. Sin embargo, la accesibilidad y calidad de la vivienda de interés social y los espacios públicos siguen siendo

insuficientes, lo que requiere una inversión y enfoque más intensos para abordar estas carencias críticas.

QUINTA: La gestión de riesgos de desastres ha sido uno de los aspectos más deficientes, con una clara falta de planes efectivos de evacuación y emergencia que sean conocidos y accesibles para la población. Esto resalta un área crítica de vulnerabilidad para Mollepata, urgente de abordar para proteger adecuadamente a la comunidad frente a potenciales desastres naturales.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Desarrollar programas de comunicación que utilicen medios accesibles para todos los segmentos de la población, como radios locales, reuniones comunitarias y plataformas digitales, para explicar los objetivos y procesos de las políticas urbanas.

SEGUNDA: Establecer foros de participación ciudadana donde los residentes puedan presentar sus opiniones y sugerencias sobre proyectos de desarrollo urbano antes de su aprobación final. Esto debería incluir la creación de comités de desarrollo urbano con representantes elegidos por la comunidad.

TERCERA: Realizar auditorías y revisiones periódicas de las políticas existentes para identificar y corregir desajustes entre las normativas y las condiciones reales del asentamiento. Esto debería incluir evaluaciones de impacto ambiental y social para cada nuevo proyecto.

CUARTA: Implementar políticas de gestión del suelo que promuevan un uso equitativo y sostenible, asegurando la protección de áreas de valor ecológico y cultural mediante la participación de expertos en sostenibilidad y representantes de la comunidad en la toma de decisiones.

QUINTA: Incrementar el presupuesto destinado a la construcción y renovación de viviendas de interés social, asegurando que estos proyectos estén alineados con las necesidades específicas de espacio y accesibilidad de la comunidad.

SEXTA: Diseñar y ejecutar un plan para el desarrollo y mantenimiento de espacios públicos que incluya áreas verdes, parques y recreación, con especial atención en la accesibilidad para personas con discapacidades y espacios seguros para niños y adultos mayores.

SÉTIMA: Desarrollar un plan integral y multidisciplinario para la gestión de riesgos de desastres que incluya la identificación de zonas de alto riesgo, la creación de rutas de evacuación claras y la instalación de sistemas de alerta temprana.

OCTAVA: Organizar talleres y capacitaciones regulares para educar a la población sobre las medidas de prevención de desastres, los procedimientos de emergencia y las estrategias de autoprotección, asegurando que la información sea fácilmente comprensible y disponible en formatos visuales y escritos.

APORTE CIENTÍFICO

El aporte científico de esta investigación radica en varios aspectos innovadores que contribuyen al conocimiento existente sobre el desarrollo urbano sostenible y su implementación efectiva en contextos específicos como Mollepata. Los principales aportes son los siguientes:

Evaluación integral de la eficacia de la ley de desarrollo urbano sostenible:

Para una evaluación integral de la eficacia de la ley de desarrollo urbano sostenible en Mollepata, es crucial adoptar un enfoque que trascienda la mera existencia de normativas y se centre en su implementación efectiva. El objetivo de este estudio es determinar cómo las políticas diseñadas para promover un desarrollo urbano sostenible se traducen en acciones concretas dentro del contexto local y evaluar su impacto real en la contención del crecimiento urbano descontrolado.

Primero, se realiza una revisión exhaustiva de la legislación vigente, identificando las cláusulas específicas que abogan por la sostenibilidad urbana y la gestión responsable del crecimiento de la ciudad. Este análisis documental se complementa con entrevistas a actores clave, como planificadores urbanos, funcionarios municipales y representantes de comunidades locales, para obtener una perspectiva directa sobre la aplicación de la ley.

Se investiga cómo estas políticas se implementan a nivel local en Mollepata. Esto incluye el estudio de proyectos de desarrollo urbano aprobados desde la promulgación de la ley, observando si cumplen con los principios de sostenibilidad estipulados en la misma. Además, se analiza la eficacia de los mecanismos de control y seguimiento establecidos por las autoridades locales para asegurar la adherencia a la legislación.

El núcleo del estudio se centra en evaluar el impacto de estas políticas en la dinámica urbana de Mollepata. Se utilizan indicadores como la tasa de crecimiento

poblacional, el uso de suelo, la preservación de áreas verdes, y la infraestructura pública para medir si la implementación de la ley ha logrado mitigar el crecimiento urbano descontrolado. Este análisis se enriquece con modelos estadísticos que correlacionan la implementación de políticas específicas con cambios en estos indicadores.

Los resultados se discuten en el contexto de los desafíos identificados durante la fase de análisis, como posibles brechas en la legislación, resistencia local a la implementación de ciertas políticas, o limitaciones en los recursos disponibles para la ejecución de proyectos sostenibles. Se exploran las oportunidades de mejora y se sugieren ajustes en la política para fortalecer la capacidad de Mollepata para dirigir su desarrollo de manera más sostenible.

Identificación de desafíos y áreas de mejora específicas:

En Mollepata, el análisis detallado de las políticas de planificación territorial, gestión del suelo, vivienda de interés social y gestión de riesgos de desastres revela desafíos específicos en cada una de estas áreas clave, lo cual es crucial para desarrollar recomendaciones adaptadas y efectivas.

Comenzando con la planificación territorial, se observa una necesidad de actualizar los planes de uso de suelo y zonificación para reflejar las necesidades actuales y anticipar las futuras. Muchas zonas podrían estar en riesgo de desarrollo inadecuado, especialmente aquellas propensas a deslizamientos o inundaciones. Es esencial incorporar consideraciones de sostenibilidad y resiliencia frente al cambio climático en estos planes, y se sugiere emplear tecnologías de información geográfica para mejorar la gestión y visualización de la información territorial.

En cuanto a la gestión del suelo, se detecta una falta de efectividad en las políticas actuales destinadas a conservar el suelo y combatir la especulación inmobiliaria. Para

abordar esto, sería beneficioso desarrollar estrategias de manejo integrado que incluyan incentivos para la preservación de áreas verdes y fomenten la agricultura urbana, enlazando así el desarrollo sostenible con la conservación ambiental.

La situación de la vivienda de interés social también presenta desafíos significativos, especialmente en términos de ubicación, calidad de construcción y asequibilidad para los sectores más desfavorecidos. Es imperativo explorar modelos de financiación innovadores y establecer colaboraciones entre el sector público y privado para mejorar y expandir la oferta de vivienda accesible. Además, implementar normas de construcción sostenible en todas las nuevas viviendas de interés social podría ser una medida efectiva para asegurar la sustentabilidad a largo plazo.

Finalmente, la gestión de riesgos de desastres necesita una revisión integral. La capacidad actual de respuesta a desastres y la integración de la gestión de riesgos en la planificación urbana son insuficientes. Se recomienda elaborar un plan integral que abarque desde la educación comunitaria hasta la construcción de infraestructura resiliente y la implementación de sistemas de alerta temprana, garantizando así una mejor preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Enfoque participativo y centrado en la comunidad:

La inclusión de la percepción y opinión de la comunidad local en el estudio de desarrollo urbano en Mollepata refleja un enfoque participativo y centrado en las necesidades reales de sus habitantes. Al integrar a los residentes en el proceso de planificación y toma de decisiones, se reconoce la importancia de la colaboración entre las autoridades gubernamentales y la comunidad. Este método promueve un cambio de paradigma hacia una planificación urbana más inclusiva y participativa.

Al tener en cuenta las voces y preocupaciones de los residentes, el estudio no solo busca implementar políticas y programas que reflejen las necesidades locales, sino también empoderar a la comunidad para que se convierta en un actor activo en su propio desarrollo. Este enfoque ayuda a asegurar que las soluciones sean sostenibles a largo plazo y estén más alineadas con las expectativas y la realidad de la población que las vive día a día.

La colaboración entre el gobierno y la comunidad puede facilitarse mediante talleres, foros públicos y consultas directas, lo que permite una comunicación abierta y transparente. Estas interacciones contribuyen a la construcción de una base sólida de confianza y compromiso, esenciales para el éxito de cualquier iniciativa de planificación urbana.

Este enfoque participativo no solo mejora la calidad de los proyectos urbanísticos implementados, sino que también fomenta una mayor responsabilidad y transparencia en la gestión pública, ya que los residentes tienen la oportunidad de supervisar y evaluar directamente las acciones de sus representantes y las intervenciones en su entorno. Así, el estudio en Mollepata se convierte en un modelo para otras regiones que buscan adoptar prácticas de planificación más democráticas y responsables.

Generación de evidencia empírica para la toma de decisiones:

La generación de evidencia empírica es fundamental para cerrar la brecha entre la teoría y la práctica en la planificación urbana de Mollepata. Al recopilar datos cuantitativos sobre cómo se están implementando las políticas y la percepción de la población respecto a estas, se establece una base sólida que informa la toma de decisiones tanto a nivel gubernamental como comunitario. Esta evidencia no solo refleja la realidad

actual de la implementación de políticas, sino que también proporciona un panorama claro sobre las reacciones y opiniones de los residentes frente a las intervenciones urbanas.

Con la disponibilidad de datos precisos y actualizados, los responsables de la formulación de políticas pueden realizar ajustes más informados y efectivos. Esto permite una implementación más precisa de estrategias que realmente aborden los problemas identificados y satisfagan las necesidades de la comunidad. Además, al tener acceso a esta información, los ciudadanos y grupos de interés pueden participar de manera más activa y fundamentada en las discusiones y decisiones que afectan su entorno.

El uso de evidencia empírica fortalece el proceso de toma de decisiones, haciéndolo más transparente y responsable. Esto es esencial en un contexto donde las políticas urbanas deben adaptarse rápidamente a los cambios demográficos, económicos y ambientales. Al integrar esta metodología, Mollepata puede asegurar que sus políticas no solo sean efectivas en el papel, sino que también se traduzcan en beneficios tangibles para todos los sectores de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranzamendi, L. y Humpiri, J. (2021). Derecho & Ciencia: Ruta para hacer una tesis en Derecho. Lima, Perú: Editorial GRILEY.
- Burgess, R. (2003). Ciudad y sostenibilidad. Desarrollo urbano sostenible. Cuadernos de la CEPAL. La ciudad inclusiva, (88), 193 – 214.
- Calvo, R. (2007). La ineficacia de las normas jurídicas en la teoría pura del derecho. Isonomía, (27), 171 – 191.
- Castillo, R. (2010). Desarrollo urbano sostenible: Una aproximación teórica y una propuesta operativa. PAIDEIA XXI, 1(1), 45 – 58.
- Fernández, M y Del Valle, J. (2016). Como iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández, M., Urteaga, P. y Verona, A. (2015). Guía de investigación en Derecho. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Vicerrectorado de investigación.
- Gonzales, G. (2011). Derecho Urbanístico. Lima, Perú: Jurista Editores E.I.R.L.
- Gonzales, G. (2013). Derecho Urbanístico. Volumen 1. Lima, Perú: Editora y distribuidora Ediciones Legales E.I.R.L.
- Gonzales, G. (2013). Derecho Urbanístico. Volumen 2. Lima, Perú: Editora y distribuidora Ediciones Legales E.I.R.L.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill Education.
- Herrera, L. y Pecht, W. (1976). Crecimiento urbano de América Latina. San José, Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía.
- Magallanes, A. (2020). Desarrollo urbano y la satisfacción del usuario en la

- Municipalidad de San Martín de Porres, año, 2020 (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Mendieta, L. y Parra, C. (2011). Eficacia, vigencia y positividad de la norma. *Derecho y Realidad*, (2), 235 – 245.
- Muñoz, S. (2021). Política de cultura urbana para el desarrollo sostenible de Chota (tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo, Perú.
- Ortiz, I. (2017). *Introducción al Derecho Urbanístico*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rubio, M. (2005). La vigencia y validez de las normas jurídicas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. *THEMIS Revista De Derecho*, (51), 7 – 18.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma. Vicerrectorado de investigación.
- Santa María, R. (2021). Ley N° 31313, Desarrollo Urbano Sostenible. Boletín IVUDS 03 – 2021, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.
- Soto, M. (2019). La participación ciudadana y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de La Molina, 2018 (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Villalobos, V. (2021). El desarrollo urbano sostenible en el bicentenario del Perú independiente: Un asunto prioritario en la agenda política 2021 – 2026. *THEMIS Revista De Derecho*, (80), 155 – 192.

ANEXOS

Matriz de consistencia.

Modelo de instrumento.

Instrumentos aplicados.

Reportes y otros.

Proyecto de tesis.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
EFICACIA DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN EL CRECIMIENTO URBANO DE UN ASENTAMIENTO HUMANO EN MOLLEPATA, AYACUCHO, 2022	<p>Problema general ¿Es eficaz la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata, Ayacucho, 2022?</p>	<p>Objetivo general Analizar la eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata, Ayacucho, 2022.</p>	<p>Hipótesis general NO es eficaz la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata, Ayacucho, 2022.</p>	<p align="center">VARIABLE INDEPENDIENTE Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.</p> <p>Dimensiones de la variable independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible. Gestión del suelo. Vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos. Gestión de riesgo de desastres. <p>VARIABLE DEPENDIENTE Crecimiento urbano en un asentamiento humano de Mollepata.</p> <p>Dimensiones de la variable dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Factores políticos. Factores socio económicos. Factores de planificación. 	<p>Método</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfoque: Mixto. Tipo: Básica. Nivel: Explicativo Método: Deductivo e inductivo. Diseño: No experimental. <p>Diseño muestral</p> <ul style="list-style-type: none"> Universo: Son todos los pobladores de un asentamiento humano en Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022. Población: Son todos los pobladores del asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado de Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022 y que al momento de la aplicación de los instrumentos residan en dicho lugar. Muestra: Son un total de 120 pobladores del asentamiento humano General Juan Velazco Alvarado de Mollepata, en la ciudad de Ayacucho, registrados en la misma al año 2022 y que al momento de la aplicación de los instrumentos <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación documental. Encuesta. <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha de observación documental. Ficha de encuesta.
	<p>Problema específico 1 ¿Son eficaces las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata?</p>	<p>Objetivo específico 1 Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>	<p>Hipótesis específica 1 NO son eficaces las políticas públicas referidas al acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>		
	<p>Problema específico 2 ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata?</p>	<p>Objetivo específico 2 Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>	<p>Hipótesis específica 2 NO son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión del suelo en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>		
	<p>Problema específico 3 ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata?</p>	<p>Objetivo específico 3 Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>	<p>Hipótesis específica 3 NO son eficaces las políticas públicas referidas a la vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>		
	<p>Problema específico 4 ¿Son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata?</p>	<p>Objetivo específico 4 Evaluar la eficacia de las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>	<p>Hipótesis específica 4 NO son eficaces las políticas públicas referidas a la gestión de riesgo de desastres en el crecimiento urbano descontrolado de un asentamiento humano de Mollepata.</p>		

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mg. MEDINA QUIQUIN, Leidy Diana
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: LICAPA QUICHCA, Edilson

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.										X			
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales								X					
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.										X			
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.									X				
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos										X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.										X			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

86,5 %

Ayacucho, 24 de mayo del 2024.



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI No Telf.: 70414003/970263236

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mg. LARREATEGUI TORRES, Luis Alberto
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos- SUNARP.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: LICAPA QUICHCA, Edilzon

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.										X			
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

87,5%


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI No Telf.: 966102015

Ayacucho, 25 de mayo del 2024.



CUESTIONARIO

Introducción.

Estimado(a), en el proceso de ejecución del proyecto de tesis titulado: **"EFICACIA DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN EL CRECIMIENTO URBANO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE MOLLEPATA, AYACUCHO, 2022"**; con miras a obtener el grado de académico de abogado(a), solicitamos su apoyo, respondiendo con sinceridad y honestidad el presente cuestionario anónimo y confidencial.

Datos generales del encuestado.

Sexo: (M) (F) (Otros)

Edad: 48

Grado de instrucción: SECUNDARIA C.

Instrucciones.

Por favor llene el cuestionario con lapicera. Debe tener en cuenta que se tiene una sola opción para llenar por cada una de las preguntas o enunciados. Escriba una X en el recuadro de una de las cinco escalas.

1	Totalmente en desacuerdo (TD)
2	En desacuerdo (ED)
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NN)
4	De acuerdo (DA)
5	Totalmente de acuerdo (TA)

	Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Acondicionamiento territorial y planificación urbana de desarrollo urbano sostenible	1	2	3	4	5
1	¿Considera que las políticas de acondicionamiento territorial y planificación urbana son claramente comunicadas a los habitantes de Mollepata?		X			
2	¿Las políticas de desarrollo urbano sostenible reflejan las necesidades					



	reales de la comunidad de Mollepata?		X			
3	¿Existe una participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las políticas urbanas en Mollepata?		X			
4	¿Los proyectos de desarrollo urbano en Mollepata son realizados con una visión de largo plazo y sostenibilidad?		X			
	Gestión del suelo	1	2	3	4	5
5	¿La gestión del suelo en Mollepata promueve el uso equitativo y eficiente de los terrenos?				X	
6	¿Las políticas de gestión del suelo han reducido los conflictos por la tierra en Mollepata?	X				
7	¿Considero que la gestión del suelo favorece el desarrollo de infraestructura necesaria para la comunidad?	X				
8	¿La regulación del uso del suelo en Mollepata protege las áreas de valor ambiental y cultural?		X			
	Vivienda de interés social, equipamiento urbano y espacios públicos	1	2	3	4	5
9	¿Las políticas públicas han facilitado el acceso a vivienda de interés social en Mollepata?	X				
10	¿Los espacios públicos y áreas verdes son suficientes y accesibles para los habitantes de Mollepata?		X			
11	¿El equipamiento urbano (como alumbrado, saneamiento, etc.) en Mollepata satisface las necesidades de la población?				X	
12	¿La calidad y cantidad de la vivienda de interés social en Mollepata han mejorado en los últimos años?		X			
	Gestión de riesgo de desastres	1	2	3	4	5
13	¿Las políticas de gestión de riesgo de desastres son adecuadas para la realidad geográfica y social de Mollepata?		X			



14	¿La comunidad de Mollepata está bien informada sobre cómo actuar ante un desastre natural?		X			
15	¿Existen planes efectivos de evacuación y emergencia para desastres naturales en Mollepata?	X				
16	¿Los programas de educación y prevención de riesgos están bien desarrollados y son accesibles para todos los habitantes de Mollepata?		X			

Lugar y fecha: MOLLEPATA 26-MARZO-2024

Muchas gracias por su gentil aporte.



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DEL ASPIRANTE EDILZON LICAPA QUICHCA

En la ciudad de Ayacucho, siendo las dieciocho horas del día 28 de setiembre del 2024, se reunieron en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los docentes José Hinostraza Aucasime (Presidente), Hugo Ipurre Maldonado, Walter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera y Marlene León Palacios (Miembros), integrantes del Jurado Examinador de la Tesis, con la sustentación del aspirante Edilzon Licapa Quichca, donde inicio a este acto académico el Presidente del Jurado, quien designa a la docente Marlene León Palacios como secretaria docente; seguidamente se da lectura a la Resolución Decanal N° 276-2024-UNSCH-FDCP-D, de la fecha 17 de setiembre de 2024, Resolución Decanal N° 284-2024-UNSCH-FDCP-D, de fecha 23 de setiembre de 2024; en su artículo primero de la parte resolutoria dispone la recepción de sustentación de tesis y la conformación del jurado integrado por los docentes: José Hinostraza Aucasime (Presidente), Hugo Ipurre Maldonado, Walter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera y Marlene León Palacios (Miembros). Continuando con el presente Acto Académico dispone la lectura de los artículos 23 y 25 del Reglamentos de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga que establece el procedimiento; Acto seguido el Presidente del Jurado precisa que la sustentación de tesis tendrá una duración no menor a 30 minutos, ni mayor de 1 hora; dando a criterio y consideración de los señores del Jurado el tiempo de duración de las preguntas y/o objeciones que consideren pertinentes, en este acto el Presidente del Jurado autoriza al aspirante a iniciar la sustentación denominada: **Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un Asentamiento Humano en Mollepata, Ayacucho, 2022**; luego de la exposición por parte del aspirante se procede a realizar las preguntas y/o objeciones que consideren pertinentes los jurados examinadores de mayor a menor antigüedad, los mismos que se refirieron al tema de la Tesis.

Concluidos las preguntas de sustentación de Tesis. El Presidente del Jurado invita al aspirante y al público a abandonar el Auditorio para dilucidar el resultado, calificando con un promedio de 12 (doce) y aprobado; reabierto este acto académico, seguidamente se firma al final de la presente acta, como señal de conformidad siendo las diecinueve y cuarenta horas del mismo día.



.....
José Hinostroza Aucasime
Presidente



.....
Hugo Ipurre Maldonado
Miembro



.....
Walter Silva Medina
Miembro



.....
Iván Chumbe Carrera
Miembro



.....
Marlene León Palacios
Secretaria y Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 012-2024/LDGC

Lo que suscribe, docente instructor

HACE CONSTAR

Que el bachiller en Derecho:

EDILZON LICAPA QUICHCA

Identificado con Documento Nacional de Identidad: 45634061

Con Código universitario : 13126028

HA PRESENTADO EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un Asentamiento Humano en Mollepata, Ayacucho, 2022

Fecha de recepción 24 de octubre del 2024

Fecha de devolución 24 de octubre del 2024

Sometiendo al SOFTWARE TURNITIN ha obtenido el siguiente identificado de la entrega:

2494893436

PORCENTAJE DE ORIGINALIDAD	RESULTADO
9%	APROBADO

Ayacucho, 24 de octubre del 2024

LUZ DIANA GAMBOA CASTRO
ASESORA

Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un Asentamiento Humano en Mollepata, Ayacucho, 2022

por Edilzon Licapa Quichca

Fecha de entrega: 24-oct-2024 12:22a.m. (UTC+0700)

Identificador de la entrega: 2494893436

Nombre del archivo:

Eficacia_de_la_Ley_de_Developmento_Urbano_Sostenible_en_el_crecimiento_urbano_de_un_Asentamiento_Humano_en_Mollepata_Ayacucho_2022.pdf(1.86M)

Total de palabras: 27395

Total de caracteres: 158203

Eficacia de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el crecimiento urbano de un Asentamiento Humano en Mollepata, Ayacucho, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	7%	3%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	2%
	Trabajo del estudiante	
2	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia	1%
	Trabajo del estudiante	
3	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
4	cdn.www.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	Submitted to Universidad Continental	1%
	Trabajo del estudiante	
6	repositorio.upt.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	

8

Enrique , Acosta Torres Edward | Laino, Sergio Andrés López. "Business Consulting Para la Instalación de una Segunda Estación de Servicio de Propiedad de Petroperú en la Ciudad de Pucallpa", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru), 2024

Publicación

<1 %

9

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

<1 %

10

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

11

www.montevideo.gub.uy

Fuente de Internet

<1 %

12

revistas.urp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

13

www.congreso.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

14

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1 %

15

www11.urbe.edu

Fuente de Internet

<1 %

16

repositorio.urp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

17	infonavit.janium.net Fuente de Internet	<1 %
18	cybertesis.uni.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	cdn.goconqr.com Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1 %
23	www.casasgeo.com Fuente de Internet	<1 %
24	Problema Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho. "Revista completa", Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho, 2021 Publicación	<1 %
25	inee.org Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo